



LIBRO DE LA RAZA P.R.E.



ANCCE

ASOCIACIÓN NACIONAL *de* CRIADORES
de CABALLOS *de* PURA RAZA ESPAÑOLA



Edita:

Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE).

I.S.B.N.:

978-84-691-7372-5

Dep. Legal:

SE-6732-2008

Todos los derechos reservados.

ANCCE – Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española – Cortijo de Cuarto (Viejo)
41014 Sevilla (España) – Teléfono: 954 689 260 – Fax: 954 690 327
www.ancce.com – www.sicab.org





CAPÍTULO I

EL CABALLO ESPAÑOL: EL MITO VIVIENTE

Posiblemente ningún otro animal ha sido tan ensalzado y magnificado como el caballo a través de la historia porque, al margen de su utilidad, su posesión, a la vez que se convirtió en un signo de poder económico, elevaba socialmente a su jinete llegando incluso a mitificarlo. Durante la época clásica griega, tras años de estudio y de observación de los équidos en libertad, se configuró el modelo morfológico más próximo a la perfección en los caballos, el modelo ideal. Estas conclusiones quedaron reflejadas en numerosos tratados en los que describieron un caballo inexistente que, como en otros aspectos de la cultura clásica, coincidiría con el gusto de otras civilizaciones y culturas como la china, la árabe o la europea. Autores clásicos griegos como Simón de Atenas, Jenofonte (s. IV a C.), etc... y más tarde por Columella (s.I) o San Isidoro de Sevilla (s.VII), entre otros, ya defendían como perfectos los caballos que poseían:

"La cabeza pequeña, ojos negros, orejas chicas y derechas, cuello flexible, grueso y no largo, crin fuerte y al lado derecho, pecho ancho, costillar redondo, altivos movimientos, cola larga, sedosa y encrespada, grupa redonda..."

Figura que se extendió por todo el mundo conocido a través de las diferentes representaciones artísticas que, a la vez que embelleció plazas, palacios, calles, o edificios públicos con pinturas y esculturas, confundió a los historiadores haciéndoles creer que se trataba de un caballo existente en la realidad. Ese modelo idealizado se convirtió durante siglos en un objetivo a conseguir.

Con la sociedad renacentista europea, los caballos, consiguieron su máximo esplendor coincidiendo con la proliferación de las academias ecuestres y los picaderos reales. Estos se convirtieron para la aristocracia en centros sociales en donde primó su carácter lúdico y cortesano. Y es en este período histórico en el que hay que situar la génesis de un mítico caballo que por su belleza, movimientos, capacidad de reunión y nobleza conquistaría el mundo: el Caballo Español.

Algunos autores, sin distinguir raza de especie, habían situado su origen hace decenas de miles de años y defendido que sus características morfológicas se debían a su adaptación al medio geográfico andaluz. Dedujeron que sus movimientos eran elevados por haber vivido en las marismas del río Guadalquivir donde el barro le obligó a elevar las manos, que los insectos de ese hábitat condicionaron su poblada cola y crines, que el sol andaluz incidió en que su capa se volviera blanca como medio de defensa, que su convivencia con el toro acertó su dorso para realizar más fácilmente las piruetas que



evitaran sus embestidas, etc... Sin embargo, la realidad es bien distinta: el Pura Raza Español es fruto del primer proyecto genético de la historia para conseguir una nueva raza de caballos. Proyecto que inició el rey Felipe II a mediados del siglo XVI con el objeto de conseguir un caballo con unas determinadas características psíquicas y morfológicas que eran consideradas perfectas para un équido.

Pero su nacimiento no fue sólo un logro de la sociedad renacentista. El paso de distintas culturas por el sur de la península supuso la integración de ideas, de diferentes perspectivas, que culminaron con el movimiento humanista en ese siglo retomando los escritos de la antigüedad, todo lo cual incidió en la creación de la nueva raza de caballos. Esta fusión cultural tuvo su centro en la capital del Al Andalus, Córdoba, lo que favoreció que Andalucía fuera el lugar dónde se realizó el proyecto. Región que, además, posee un clima y una orografía adecuada para la cría caballar que favoreció que se haya distinguido a través de la historia por ser una tierra de caballos.

La cabaña equina española existente hasta ese período histórico era muy variada como consecuencia de la propia selección llevada a cabo para obtener caballos para fines diversos, por las invasiones sufridas de diferentes pueblos y, principalmente, por no haberse puesto en marcha con anterioridad un programa que hubiese uniformado los distintos tipos de caballos que se criaron en la península. La variedad de pueblos que invadieron, o con los que comerció, lo que hoy es Andalucía (íberos, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, visigodos y árabes) induce a pensar que los caballos criados en esta tierra difícilmente se hubieran podido mantener intactos en sus formas con el paso de los años, de los gustos y de las necesidades de cada uno de estos pueblos y culturas.

El asentamiento de la corte española por Felipe II en Madrid en 1561 terminó con la corte transhumante. Esta decisión, unida a la finalización de las grandes guerras, provocó que la nobleza española sufriera un proceso de conversión, desde la medieval -guerrera- a la renacentista -palaciega-. Esta nueva nobleza encontró un ambiente de fiestas y espectáculos en los que los nobles, por las recomendaciones médicas, se ejercitaban realizando distintos juegos ecuestres como medio de mantener la salud a la vez que mostraban sus habilidades en los torneos, juegos ecuestres o rejoneo. Fue el momento en el que se comenzaba a practicar la equitación razonada y la aristocracia se divertía aprendiendo a dominar a los équidos a través de un sistema que comenzaba a derivar hacia lo racional. Los espectaculares aires de doma de Alta Escuela como pasage, piafé, cabriola, posada, entre otros, se pusieron de moda como signo evidente de conocimiento y destreza ecuestre. Pero, para realizar tales actividades necesitaban un caballo que pudiera realizar estos aires con la belleza y espectacularidad que se requería y que, lógicamente, era distinto al existente en el medievo, pesado y carente de belleza, ya que había sido demandado para un jinete cargado de armadura y con el único fin de utilizarlo como medio de locomoción y transporte.

Por ello, el rey Felipe II, el 28 de noviembre de 1567, emitió una Real Cédula dirigida a su corregidor en Córdoba Francisco Zapata y de Cisneros en la que ordenaba comprar mil doscientas



yeguas y los sementales necesarios para crear la nueva raza de caballos. También, como se indicó en la Real Cédula, se señalaron, en los terrenos públicos de esa ciudad, las dehesas que proporcionarían el pasto necesario para las yeguas que se comprarían y de los potros que fueran naciendo. De este modo, fueron señaladas las dehesas de Córdoba la Vieja y las Gamonosas, y se arrendaron otras como la Alameda del Obispo, la Ribera, Vaciatalegas, Haza de Manruabial y otras de menor superficie.

Paralelamente, por Real Orden, se había iniciado la construcción de una caballeriza de la "grandiosidad" que el proyecto requería, las Caballerizas Reales de Córdoba. Era tan importante el proyecto que se gestaba en su interior que el rey, no queriendo que fuese interrumpido en el futuro por nada ni por nadie la dotó de una jurisdicción privativa, quedando eximida de todo tribunal de Justicia. La finalidad de esta decisión fue "rebatir cualquier introducción que se intente por el corregidor, alcaldes mayores u otras justicias de Córdoba en asuntos de sus Reales Caballerizas inhibiéndola absolutamente de todo tribunal". Como consecuencia, todos los delitos cometidos en terrenos de las caballerizas o en las dehesas reales no fueron juzgados por los tribunales ordinarios si no por el caballerizo real. Pero, es importante señalar que este edificio, considerado Patrimonio Nacional desde 1929, no son sólo piedras sino parte de nuestra identidad porque su mayor importancia, y verdadero significado, no radica en su extraordinaria monumentalidad sino porque entre sus paredes el cordobés y caballerizo real Diego López de Haro, siguiendo el deseo real, moldeó durante más de treinta años al mítico caballo perfecto, el Pura Raza Español.

El caballo conseguido fue tan extraordinario que no recibiría el nombre de andaluz por el lugar de procedencia, sistema habitual en esa época, si no que recibió la denominación de español porque sería utilizado como emblema de un imperio y de una cultura que había sido capaz de conseguir lo que todo el mundo ansiaba, el caballo perfecto. El logro de la nueva raza sobrepasó ampliamente los objetivos con los que se había iniciado el proyecto por lo que, en oposición de lo expuesto por el rey en su inicio, los nuevos ejemplares se destinaron exclusivamente para uso de la Casa Real que los utilizó como regalo y moneda de cambio. A partir de ese momento no hubo rey ni noble que no quisiera cruzar sus yeguas con los caballos españoles. Así, se enviaron caballos a diferentes países, entre otros, a Francia, Alemania, Italia, Suecia, o Austria, con los que se fundó la Escuela Española de Equitación de Viena y la yeguada de Lipizza. Y, de esas exportaciones nacieron nuevas razas de caballos como: la lusitana, la lippizana, Kladrub, etc...

La consecución del caballo español tuvo tanta trascendencia que el rey lo mandó diferenciar con un hierro especial que fuera la marca de la calidad conseguida; el nuevo hierro consistiría en una R introducida en una C coronada, en reconocimiento, posiblemente, a Córdoba, ciudad donde fue creado. Por ello se puede afirmar que éste fue el primer hierro del primer caballo español, aunque sólo se utilizó durante un cierto tiempo pues, con el paso de los años, sólo permanecería el de la R coronada.



Los nuevos caballos eran tan extraordinarios que, para satisfacción de Diego López de Haro en sus últimos días al frente del proyecto, se autorizó a que incluso los de desecho pudieran ser utilizados como sementales sin el preceptivo reconocimiento por los concejos de las villas, como estaba ordenado en todo el territorio nacional.

La raza fue afinando su morfología a la vez que se adaptaba a las diferentes finalidades que se le fue exigiendo a través de los siglos. Pasó de ser un simple objeto privativo de la corona y de la nobleza europea para convertirse en un símbolo cultural y representativo del pueblo andaluz. Uno de los principales factores que intervino en ese primordial cambio fue curiosamente un accidente. El día 1 de julio de 1734 se produjo en el pajar de las Caballerizas Reales un incendio que destruyó el edificio favoreciendo que la corona decidiera vender un lote de yeguas. Ejemplares que fueron adquiridos por la Compañía de Jesús que los distribuyó por diferentes cortijos de su propiedad ubicados en Cazorla, Úbeda, Córdoba, Jerez y Arcos de la Frontera,... favoreciendo que se iniciara la primera gran expansión del Caballo Español fuera de las caballerizas cordobesas. Y, tres décadas más tarde, tras la expulsión de los jesuitas de España en 1767, sus propiedades, entre ellas las diferentes yeguas, fueron incautadas y posteriormente vendidas por el Estado favoreciendo la popularización del Pura Raza Español.

Nuestro caballo, a través de sus casi cinco siglos de existencia, ha pasado por momentos difíciles como fue la invasión francesa a principios del siglo XIX. Acontecimiento que dejó a la cría caballar en un estado lamentable y provocó que se iniciara en España un período político conflictivo que provocó distintos cambios de gobiernos, lo que nuevamente incidió de forma negativa en la cría caballar. Las distintas desamortizaciones iniciadas por Álvarez de Mendizábal, Ministro de Hacienda, a partir de 1835, hicieron desaparecer las grandes yeguas de las órdenes religiosas creando al ejército un grave problema de abastecimiento de caballerías a los distintos regimientos, lo que conduciría a que, en 1893, se creara en la villa de Moratalla (Córdoba) la Yeguada Militar, institución que influyó decisivamente en la reorganización del sector ganadero y en la recuperación y mejora de la cría caballar.

El último tercio del siglo XIX fue complicado en España pero no así en el aspecto Universal porque fue un período tranquilo en cuanto a conflictos bélicos. Pero esa "tranquilidad" no incidió positivamente en el desarrollo ganadero porque el invento y la aplicación del motor de explosión, al igual que favoreció la economía, trajo graves consecuencias a la cabaña equina porque terminó con su preponderancia en la agricultura, en el transporte y en la industria. Y, si el invento de la pólvora le restó importancia a la caballería, ahora, con la aplicación del motor en los medios bélicos, quedaría erradicada de los campos de batalla.

En el mundo científico, y más en concreto en el del Caballo Español, se había asentado de forma generalizada el darwinismo que, a finales del siglo XIX, había cambiado el pensamiento del ser humano. Y es que Ludwing Boltzmann llevaba razón cuando en su conferencia, de 29 de mayo de 1886, ante la Academia imperial de la ciencia, dijo:



"Si ustedes me preguntan por mi convicción más íntima, sobre si nuestra época se conocerá como el siglo del acero, o siglo de la electricidad o del vapor, les contestaré sin dudar que será llamado el siglo de la visión mecanicista de la naturaleza, el siglo de Darwin"

La teoría de Darwin, que defendía que distintos medios creaba diferentes razas, fue aplicada de forma generalizada a nuestro caballo desde finales del siglo XIX a fin de dotarlo de un origen con un soporte "científico" y de una historia milenaria. Así, y sin investigación previa, se comenzó a desarrollar numerosas teorías sobre el origen y el porqué de las características del Pura Raza Español. Muchos de esos trabajos, en parte, lo único que consiguieron fue crear confusión que, desgraciadamente, ha llegado a nuestros días. Se llegó incluso a separar en los concursos morfológicos los caballos andaluces de los españoles en secciones diferentes como si de dos razas se tratase.

En este proceso se llega al año 1912 y el rey Alfonso XIII, cediendo a lo propuesto por el Director de Cría Caballar y Remonta, toma una de las decisiones más importantes de la historia del Caballo Español y que, a medio plazo, le haría remontar de su decadente situación: se estableció por Real Decreto de 13 de enero el Registro-Matrícula para caballos y yeguas de Pura Raza Española.

Era el momento de en el que se entró en un complicado e innecesario proceso por el que se trató de dilucidar el origen de nuestro caballo pero partiendo de una confusión grave: no se supo separar raza de especie. Se estudiaba el origen de la especie y de las subespecies geográficas con una simplicidad que rayaba lo ingenuo y el resultado, sin más, se le aplicaba a nuestra raza. Unos decían que el Caballo Español ya existía en el Neolítico con las mismas formas actuales y que fue cruzado con los caballos acarnerados que procedieron del norte de Europa y otros afirmaban que los caballos acarnerados procedían de África, y la mayoría defendían las pinturas prehistóricas como fuente importante para poder asegurar que esa era la morfología del Pura Raza Español. Se estudiaron esas pinturas, se analizaron algunos trozos de cráneos, unos cuantos huesos sin ningún rigor y se dispusieron a realizar tesis sobre el tipo de morfología que debía tener nuestro caballo. Si coincidía algún rasgo pues se acertaba y sino se justificaba la no coincidencia con que había sido amestizado. Eran conclusiones tan carentes de credibilidad que no resistían ni la más mínima comprobación, pero lo más grave fue que se repitieron tantas veces esas por simples copias entre autores que desgraciadamente tomaron visos de autenticidad.

Otro de los momentos difíciles para el Pura Raza Español fue durante el período bélico de la Guerra Civil española (1936-1939), por el que la raza nuevamente estuvo en peligro. Pasada la contienda, el nuevo gobierno a partir de 1943 apostó por la reorganización del sector a través del Servicio de Cría Caballar y Remonta que restableció la Comisión del Registro Matrícula de Caballos de Pura Sangre.



En 1957 se creó el Mercado Común Europeo que sería el inicio de la unificación económica de Europa de la que España, hasta 1984, quedaría fuera. Indirectamente si tuvo beneficios de ese acuerdo porque el crecimiento económico que trajo el acuerdo aumentó la afluencia masiva de turistas que iniciaron lo que hoy conocemos como industria del ocio. España llegaría con el paso de los años a ser la tercera potencia turística mundial y ya en los años noventa la segunda tras los Estados Unidos. La afluencia de turista influyó de forma positiva a la que sería la segunda gran expansión de nuestra raza de caballos tras su creación en el siglo XVI. La publicidad "boca a boca" que realizaban los turistas que visitaban nuestra ferias y romerías, y que aún continua, hicieron que nuestros caballos, aún sin conocerse, captaran admiradores sólo con las descripciones que de ellos realizaban los visitantes a su vuelta.

En 1972, se fundó en Sevilla por un grupo de veintiocho ganaderos la Asociación de Criadores de Caballos Españoles (A.C.C.E.). Posteriormente se añadiría la "N" de Nacional cuyo fin desde un comienzo fue la de constituirse en una patronal que defendiese los intereses de los ganaderos de caballos de pura raza española de nuestro país. Su fundación puede ser considerado otro de los acontecimientos importantes en la larga historia del Pura Raza Español. La labor ganadera que realizó esta asociación, unida a la de los distintos organismos estatales, consiguió no sólo la mejora de la raza sino el inicio de otro importante período de expansión al recuperar la raza su predominio internacional.

La evolución funcional que ha sufrido nuestro caballo en los últimos años para adaptarse a la nueva demanda del mercado, sin perder su esencia, como muestran los logros conseguidos en las Olimpiadas y diferentes campeonatos de Europa y del Mundo, le permite mirar el futuro con optimismo en un campo como el de la alta competición. En la actualidad, el Caballo Español, después de un período alejado de las competiciones internacionales renace no de sus cenizas sino de su silencio para reclamar el protagonismo histórico que le corresponde. Y lo hace, para mostrar al mundo que su merecida imagen y prestigio no es fruto de la casualidad sino el resultado de sus extraordinarias cualidades.

Para finalizar esta breve síntesis de una larga y maravillosa historia, como es la del Pura Raza Español, sólo reafirmar que su logro, obtenido por el insigne cordobés Diego López de Haro, fue conservado por los andaluces a través de los siglos y convertido en uno de los símbolos más identificativo de la universal y milenaria cultura andaluza. Y lo es, porque, aunque su creación dependió de factores de carácter social, en su modelación y conservación han intervenido decisivamente los de carácter cultural.

LA PATRONAL DE UN SECTOR CON FUTURO Y EN EXPANSIÓN

Tras muchos años en los que la cría del caballo en general, y del pura raza español, fue residual en España, y su llama apenas ardía en las yegudas nacionales y en los Depósitos de Sementales del Ejército Español, es en la década de los 60 del pasado siglo, cuando la raza autóctona de nuestro país comienza una época de renacimiento y prosperidad que llega a nuestros días.

Preocupados por su futuro y evolución, un grupo de aproximadamente 40 ganaderos, fundamentalmente andaluces y extremeños en 1972 fundaron el embrión de lo que sería la Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE), al frente de la cual se situaba como primer Presidente, D. Juan Manuel Urquijo, Conde de Odiel.

Fueron años difíciles donde el control racial estaba en manos del Ministerio de Defensa Español, a través de la Jefatura de Cría Caballar, con ella se negociaron aspectos como las mejoras en la identificación de los ejemplares, primero a través de los tatuajes y posteriormente de los microchips, también se hicieron avances en la determinación de los hemotipos sanguíneos de la cabaña, lo que luego posibilitaría la determinación de los controles de filiación en la cabaña. También se reestructuraron la Comisiones de reconocimiento y valoración, que desde entonces era la encargada fundamentalmente de determinar la aptitud para la reproducción de los caballos y yeguas que llegaban a la edad de tres años.

Por un lado la organización sectorial en torno a un modelo patronal incipiente posibilitó el canalizar la representatividad de los propios criadores en el entorno del caballo español, manifestada en su incorporación a órganos asesores de la propia Jefatura de Cría Caballar, quien en último caso seguía siendo la encargada de tomar cualquier decisión que afectara al caballo en España.

Pero los ganaderos reunidos en torno a ANCCE (entonces era ACCE, ya que sería años después cuando incorporaría el matiz de nacional), se suscitaban varios problemas que, juntos, deberían empezar a abordar. De una parte la adecuación de una raza a los nuevos tiempos, ya que había que buscar una utilidad a una cría que hasta esos momentos había estado enfocada a labores de transporte, agrícolas y militares, algo que comenzaba a estar desfasado a pasos agigantados, y que en nuestro entorno europeo, había sido afrontado 20 años antes, por lo que nuestro retraso en este ámbito era significativo. También debían afrontar un nuevo fenómeno, el incremento poblacional de una raza, cuya



difusión, entonces, era mínima. Siendo poca la cabaña, si es cierto que se habían producido las primeras exportaciones, pocas pero significativas al Continente Americano, a Europa, y en mucho menor medida a Oceanía.

La labor de aquellos ganaderos era realmente ilusionante, buscar utilidad al caballo de pura raza española en las nuevas circunstancias socioculturales de nuestro país y abordar el crecimiento de una raza autóctona y su implantación internacional.

Los comienzos no fueron fáciles en una época de transición política, con escasos recursos económicos y con una capacidad de comunicación limitada. Aun así se comienzan a dar los primeros pasos que se van afianzando con la publicación por vez primera en 1978, de un pequeño boletín dedicado exclusivamente al PRE, que con el transcurrir de los años se convirtió en la Revista "El Caballo Español" que edita ANCCE cada dos meses con un tirada de 10.000 ejemplares.

Los años 80 fueron tiempos de cimentación, se instauraron los más importantes concursos de la raza, así como el Campeonato de España que empezó a celebrarse en la ciudad de Sevilla, y al que acudían los más destacados ejemplares de nuestro país. Estos concursos, ante la ausencia de un Plan de Mejora y Esquema de Selección de la Raza, fueron el instrumento utilizado por los criadores para mejorar la calidad de su ganado, en ellos quedaron definitivamente desterrados algunos vicios raciales como el cuello de gato, el campaneo, la excesiva amplitud y empastamiento en los cuellos, etc, y también ellos fueron responsables de crear la necesidad de hacer caballos españoles funcionales, individuos aptos para ser utilizados en la equitación, así se instauraron las pruebas de funcionalidad, algo que hoy se observa como algo normal, pero entonces fue una novedad no exenta de polémica.

En esos años donde fueron presidentes D. Jesús Terry, y D. Francisco Alba, la cabaña creció de forma significativa, y los controles registrales de la raza fueron cada día más precisos y exactos, hasta el extremo de comenzar las exportaciones de ejemplares de forma habitual.

Es a partir del mandato de D. Manuel Novales, 1986, cuando ANCCE se comienza a consolidar, se supera por vez primera la barrera de los 150 asociados, se realiza el primer Congreso Mundial de la Raza en San José de Costa Rica, con la asistencia de criadores de 9 países. Se regala un potro de PRE al Presidente de los EE.UU, Ronald Regan, la cabaña continúa su evolución, el Caballo Español se hace presente en todas las Comunidades Autónomas de España, todo parece que marcha sobre ruedas pero en 1987 se declara en España una epidemia de Peste Equina que tendrá desastrosas consecuencias para nuestra raza en los años venideros.



Es en esos momentos de dificultad, que duraron en algunas zonas de España hasta finales del año 1993, cuando el sentido gremial de ANCCE se potencia, haciéndose en primer lugar una Asociación de ámbito nacional, plenamente consolidada y convertida por la administración como un interlocutor válido del sector. De la penuria y dificultades se hizo virtud, y pese a las intensas restricciones sanitarias que sufren nuestros équidos en aquellos días, la imaginación se agudiza y se crea el Salón Internacional del Caballo (SICAB), que merece un capítulo de esta publicación, la cabaña nacional crece casi de forma exponencial, se instauran los sistemas de valoración e inscripción en el ámbito internacional, eso sí, siempre bajo las directrices que marca el Ministerio de Defensa. Y todo ello de la mano de una mujer, la primera Presidente en la historia de ANCCE, Dña. Carmen Martínez de Sola.

Cuando la Peste Equina desaparece ANCCE cuenta ya con casi 300 asociados, y se comienzan a plantear otros objetivos más exhaustivos pensando en una selección más rigurosa. Por vez primera se comienza a hablar del caballo español en la doma clásica, algo realmente impensable en años anteriores, las preocupaciones por dotar al caballo de una mayor funcionalidad equiparándolo a razas de países vecinos, que ya destacaban en las distintas competiciones deportivas.

Los caballos españoles se proclaman campeones nacionales de Doma Clásica, de Enganche y de disciplinas más autóctonas como la Alta Escuela y la Doma Vaquera, se abren nuevos retos, pero lo cierto es que se carece de rigor a la hora de la selección, por carecer de principios rectores de la misma.

Es esa la principal preocupación que afronta ANCCE bajo el mandato de Ignacio Candau, 1994-1998 la Asociación como vehículo de representación ganadera se comienza a plantear dentro de su seno la necesidad de asumir las decisiones sobre la raza. En sus planteamientos con la administración se encuentra la reticencia de la misma a la hora de deslindar el ámbito de decisiones de la gestión mecánica del Libro Genealógico del PRE, algo que desde ANCCE nunca se llegó a comprender.

La asociación plantea desvincular la orientación de la raza de la gestión mecánica registral de la misma, algo a lo que se niegan tanto nuestro Ministerio de Agricultura como el de Defensa. Con estructuras que se han mantenido durante casi 100 años, existe cierta nostalgia por parte del ejército de abandonar una parcela de poder, pero aunque se deba reconocer la labor realizada durante décadas por la Jefatura de Cría Caballar, no es menos cierto que el caballo de España ha dejado ya entonces de ser un elemento para la guerra, y requiere un nuevo impulso que deberá venir dado por las nuevas tecnologías, por el marketing y por las estrategias comerciales, algo, y es normal, muy alejado del espíritu castrense.

El desgaste en las negociaciones, que duran años, es tremendo, hay épocas en que ANCCE abandona la oficialidad, período 2000-2003, como muestra de perseverancia en la consecución de unos objetivos que le parecen consustanciales a su propia existencia. En el fragor de esa incruenta disputa, ANCCE siente el respaldo ganadero, con D. Adolfo Sánchez de Movellán, como Presidente, 1998-2006, se



supera la barrera de 600 asociados, se crea el Campeonato de España ANCCE de Caballos y Yeguas de PRE que es seguido masivamente por público y ganaderos.

Pero en la reivindicación de sus derechos ANCCE no olvida el resto de sus obligaciones. Las primeras visitas para promocionar el caballo español, que se hicieron a ferias como Equitana, encuentran su continuación en Salones como Verona, París, Louisville, Ferrara, Avignon, Dubai, y en todos los Juegos Mundiales Ecuestres del de La Haya hasta Jerez, donde ANCCE tomó parte activa en el Comité Organizador y en el espectáculo inaugural.

También ANCCE apuesta de forma decidida por el caballo de deporte como objetivo de selección en la cría, fundamentalmente destinados a la disciplina de Doma Clásica, alentados por los resultados obtenidos por "Evento" en Atlanta. Así nace La Copa ANCCE en 1998, que se vertebra en varias modalidades, Doma, Enganche, Vaquera y Salto, siendo la de Doma Clásica la que mayor cobertura ha tenido con la participación de más de 2.500 caballos en sus 10 años de historia. También se crea el Centro de Alto Rendimiento del Caballo Español, que se ubica en las instalaciones de Chapín, sede de los Juegos Mundiales, y que hoy congrega a 30 caballos que están en pleno proceso de adiestramiento adecuando sus potencialidades a la competición.

ANCCE daba, sin ser plenamente consciente de ello, los primeros pasos hacia lo que después sería el Esquema de Selección de la Raza. Entre tanto "Evento" e "Invasor" y "Oleaje" destacan con luz propia en los JJ.OO de Sydney 2000, Atenas 2004 y en los WEG de Jerez 2002, consiguiendo las primeras medallas para el equipo español en la historia de nuestra equitación.

Finalizado el distanciamiento de nuestra administración, y siendo aun Cría Caballar responsable del Libro Genealógico de la Raza, se aprueba el primer Plan de Mejora y el Esquema de Selección de la Raza, año 2004, y se ponen también en marcha los Ciclos Clásicos de Caballos Jóvenes, algo que ya funcionaba en nuestros vecinos europeos con excelentes resultados. Así mismo se cambian los criterios en el modelo de Valoración y se instaura el Catálogo de Reproductores Calificados.

Pero no es hasta 2006, 1 Marzo más concretamente, cuando ANCCE asume la responsabilidad de la gestión del Caballo de Pura Raza Española, que, aun siendo propiedad del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino, posibilita a la Asociación a hacer las propuestas ganaderas tendentes a lograr una consecución real de la mejora en la cabaña de Pura Raza Español.

Bajo la actual presidencia de D. Javier Conde ANCCE persigue el empeño de consolidar una correcta gestión del Libro Genealógico, tras la ardua tarea de depuración de datos históricos que ha





habido que realizar, la implantación de un canal permanente y sólido de promoción racial con proyección de futuro y con el ánimo de permanecer en el tiempo, modernizando estructuras, ya que una asociación que sólo contaba con un equipo humano de 4 personas hace apenas dos lustros, hoy tiene a 56 personas trabajando y dando servicios por y para el caballo de raza española, con el único objetivo de ayudar al criador a cumplir sus expectativas de presente y de futuro.



SALÓN INTERNACIONAL DEL CABALLO DE PURA RAZA ESPAÑOLA

SICAB nace en el año 1991, con entidad propia, como consecuencia de la reacción de ANCCE ante la conflictiva situación comercial que vivían los équidos en general, y el caballo español en particular, que se derivaba de la pandemia de Peste Equina Africana que asolaba España desde 1987.

La Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE) era entonces presidida por una mujer, en un entorno que tradicionalmente había sido de hombres, pero Carmen Martínez de Sola, tuvo la osadía y el acierto de acometer dos cambios trascendentales para el futuro de la raza española.

De un lado, y ante la imposibilidad de que los caballos accedieran al mercado, por las medidas sanitarias que afectaban a una importante parte de nuestro país, decidió invertir la situación, ante los imponderables, decidió que fuera el mercado quien se acercara a nuestros caballos con la creación de un Salón monográfico dedicado al caballo español.

De otra parte asumió un gran cambio cualitativo que el tiempo también demostró como un gran acierto, el cambio de ubicación de un concurso de caballos de un Club Social, su emplazamiento histórico habitual, a un Palacio de Congresos y Exposiciones.

Los Campeonatos de España de Caballos y Yeguas de Pura Raza Española se habían celebrado siempre, desde su creación, en el Club Pineda de Sevilla, y de ahí pasaron de forma radical al recinto ferial de la ciudad, FIBES, no sin tener que superar fuertes reticencias de los núcleos más conservadores, dentro de la propia Asociación. Con este cambio, y a la vista de los resultados obtenidos, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que SICAB ha ayudado, en gran medida a popularizar el mundo del caballo.

SICAB, pese a que el éxito le acompañó desde su edición inicial, no pudo realmente crecer y expandirse hasta su edición de 1994, cuando, por fin quedaron abolidas las fronteras sanitarias de la Peste. Fue entonces cuando el número de ganaderías y de caballos participantes aumentó de manera exponencial, a la par que el propio interés que el Salón despertaba entre profesionales del sector y aficionados al caballo.



SICAB se convirtió, casi sin quererlo, en el Salón Ecuestre de referencia del Sur de Europa, pero con una característica muy especial, la de ser un Salón Monográfico dedicado a una sola raza, El Caballo de Pura Raza Española. Ello conlleva unas enormes ventajas ya que focaliza la atención mundial en un período de tiempo concreto al año, y logra reunir a lo más granado de la cría nacional e internacional en un solo punto geográfico, lo que facilita la visión global de la cabaña por parte de potenciales compradores y la comparación de los productos más destacados dentro de la misma.

El Salón Internacional del Caballo se ha ido consolidando con el paso de los años a todos los niveles, aunque a nuestro juicio el más relevante es el de la participación, en sus últimas ediciones se ha superado la cifra de 1.000 ejemplares participantes y más de 400 ganaderías tomando parte en las distintas actividades que se celebran en el Salón.

Hoy día es el tercer acontecimiento social y económico de la ciudad, por detrás de su feria de abril y la semana santa.

Dentro de esas actividades, la que siempre ha tenido más trascendencia ha sido la celebración de la final del Campeonato de España de Concurso Morfológico de Caballos y Yeguas de Pura Raza Española. En las primeras ediciones, ésta final era abierta, o sea, el que se inscribía, directamente participaba en la misma. Hoy, para poder participar en la señalada final, hay que haberse clasificado previamente en el más de un centenar de concursos clasificatorios que jalonan el calendario nacional e internacional de concursos de la raza, y donde toman parte 10.000 ejemplares cada año.

Este concurso morfológico, ha sido hasta la aparición de los Planes de Mejora y los Esquemas de Selección de la Raza, año 2004, la única referencia clara que han tenido los ganaderos para intentar mejorar la calidad de sus ejemplares, y los clientes a la hora de evaluar objetivamente sus adquisiciones.

Al margen del Concurso Morfológico, SICAB ha querido, desde sus inicios, potenciar las aptitudes deportivas del caballo español, y por ello le otorga un papel preponderante a disciplinas en las que el caballo español se ha adaptado de forma muy positiva, como la Doma Clásica, el Concurso Completo de Enganches y la Doma de Alta Escuela, al margen de estas disciplinas también tiene cabida el Salto, con niveles aptos para caballos iniciados y la Doma Vaquera.

Es digno de destacar que en las pistas de SICAB han competido todos los caballos importantes de la Raza de los últimos tiempos, desde "EVENTO" a "INVASOR", y últimamente también "FUEGO", que acaba de obtener su pasaporte a los JJ.OO de Pekín.





Como cualquier cosa que logra el éxito, y SICAB lo ha obtenido y consolidado, hay varias razones que lo sustentan. Por nuestra parte, y como entidad organizadora estamos convencidos de que uno de las razones que han convertido a SICAB en un gran Salón del Caballo, es la de la capacidad que tiene la ciudad de Sevilla de convertir en fiesta cualquier actividad que desarrolla y que acaba haciendo suya, de la propia ciudad. SICAB, hoy en día, tiene un componente lúdico y festivo considerable, el caballo español se ha convertido en el nexo de unión de la sociedad hispalense que esos días celebra sus alegrías en torno a su raza equina más ancestral y autóctona. En Sevilla el caballo es tradición, costumbre y también cultura, por eso a nadie debe extrañar que todos los últimos fines de semana del mes de Noviembre, desde 1991, la ciudad andaluza rememore su Feria de Abril y su Semana Santa, rindiendo homenaje al caballo su otra gran pasión histórica.

Buena prueba de lo que decimos son los números que arroja cada edición de SICAB, 242.000 visitantes, 1.100 caballos participantes en distintos concursos y presentaciones, más de 400 ganaderías llegadas de toda España y de otros países como Francia, Suiza, Venezuela, etc, 70.000 metros cuadrados de exposición, 350 expositores y más de 300 medios de comunicación acreditados en su última edición.

Pero desde ANCCE el verdadero éxito de SICAB se mide en la repercusión comercial que el Salón ha tenido en la evolución del caballo de Pura Raza Española, fundamentalmente en la última década. SICAB es hoy el gran escaparate de una raza abierto al mundo. En el periodo de carencia de SICAB, tomemos como referencia los 45 días que se reparten antes, durante y después de la celebración, se producen alrededor del 50 % de todas las transacciones de ejemplares que afectan a nuestra raza en toda una anualidad.

Hay quienes vienen justo antes a comprar una expectativa de éxito, hay otros, en cambio que quieren ir sobre seguro y compran durante el mismo Salón, porque lo que les interesa es adquirir uno de los caballos o yeguas galardonados en el Campeonato de España, mientras que los más rezagados realizan sus adquisiciones, justo al acabar porque lo que buscan es la genealogía y los descendientes de campeones.

SICAB en definitiva ha abierto las fronteras del mundo ecuestre al caballo de pura raza española, se ha convertido en su plataforma necesaria para su verdadera internacionalización, y es de eso de lo que realmente se siente orgullosa la ANCCE, ya que nuestro Salón ha sido la obra de divulgación del PRE más importante que ha realizado en sus 36 años de fecunda historia.



LA CABEZA Y EL CUELLO DEL CABALLO DE PURA RAZA ESPAÑOLA

La cabeza y el cuello, debido a su colocación en la parte anterior del tronco, desempeñan un papel importantísimo en el comportamiento funcional del caballo, al ser utilizados como timón y órgano estabilizador en sus distintos aires, especialmente en los más ligeros, ya que la libertad de movimientos de ambos, ejerce al mismo tiempo, una gran influencia sobre la marcha. Actúan conjuntamente como reguladores de la situación del centro de gravedad durante los movimientos que el animal ejecuta, por lo que deben de tener un volumen que guarde estrecha proporción con la masa corporal. Un simple desplazamiento del peso de la cabeza a la derecha o a la izquierda, hacia arriba o hacia abajo, es suficiente para cambiar la posición de dicho centro de gravedad y sobrecargar uno o más miembros del animal, a expensas del resto.

Además de la utilidad en la marcha, cumplen, especialmente la cabeza, una misión fundamental en la diagnosis étnica, ya que en ella radican los elementos diferenciadores más numerosos y fiables de cada raza, en estrecha correspondencia con el resto del cuerpo. De estas características típicas son de las que nos vamos a ocupar, así como de los caracteres de estas dos regiones que les son impropios o constituyen un defecto. No pretendemos hacer una exhaustiva enumeración de todos los defectos que se pueden dar en ellas, sino solamente de aquellos que con más frecuencia se observan en el Caballo Español.

CABEZA

La definición oficial la describe como "perfil fronto-nasal de subconvexo a recto. Orejas de tamaño mediano, muy móviles, bien insertadas y paralelas. Frente ligeramente ancha y discretamente abombada. Ojos vivos, triangulares y de mirada expresiva, con arcadas orbitarias que no sobresalgan de su perfil. Cara relativamente larga y moderadamente estrecha (más en las hembras), subconvexa o recta y descarnada. Nariz acuminada, de suave y curvada proyección desde la cara. Ollares rasgados y no salientes. Carrillada amplia, descarnada y con borde en largo y discreto arco".

El estudio de la cabeza no solo es importante por radicar en ella los órganos esenciales de la vida de relación y los órganos de los sentidos, sino principalmente, desde el punto de vista étnico, por que, como dice La Villa, "constituye el predilecto paraje, el más rico y variado cuadro en que mejor pueden observarse la inconstancia o fijeza de los caracteres de la raza". De entre ellos, los más importantes son:

PERFIL FRONTO-NASAL

Uno de los principales caracteres, que es necesario definir y concretar, por ser elemento esencialísimo en la diagnosis racial, es el del perfil fronto-nasal. Hay que tener presente que el perfil es



el carácter de mayor fijeza hereditaria, según aduce Czekanowki, quien considera al cráneo como "la parte del esqueleto más conservadora y la más característica expresión del tipo".

Los zootécnicos de la Escuela Cordobesa afirman categóricamente que el perfil del caballo español responde a la plástica de perfil subconvexo.

Siguiendo esta escuela, Juan del Castillo establece que, dado el origen natural y heterocigótico, el perfil de la raza "tiende a una fluctuación pendular, que va desde un máximo hasta un mínimo, dentro de los límites propios enmarcados en la subconvexidad del perfil asignado desde la prehistoria a nuestro caballo español". Establece, por tanto, tres variedades dentro del perfil subconvexo: la máxima, la media o clásica y la mínima. Variedades que ya se encuentran representadas por los artistas ibéricos, quienes lo hacen con objetividad y un claro sentido de las formas naturales, especialmente en lo que se refiere a los perfiles de los caballos representados, constituyendo un documento plástico de incalculable valor para el estudio zoomórfico. Así en las cerámicas de Liria (antigua Lauro ibérica) se encuentran las tres variedades: variedad del subconvexo máximo en el caballo del "Jinete armado"; variedad del subconvexo medio en el caballo del "Jinete cazador"; y la variedad del subconvexo mínimo en el "Caballo del parasol".

Según la ley de las correlaciones de los metámeros, nos dice Rafael Castejón, que "existe una correlación estrecha entre el perfil de la cabeza con el resto de las regiones corporales, con la silueta y disposición general del cuello, dorso, lomos y grupa principalmente". Es evidente que esta gradación fluctuante del perfil en nuestra raza engendra por tanto, de acuerdo con esa ley, diferencias morfológicas en cada uno de los tres tipos representativos, que imprimen unas características estéticas, de belleza y de armonía, e incluso de temperamentos en consonancia con la variabilidad aloídica de los respectivos perfiles cefálicos. Esas peculiaridades las podemos resumir diciendo que a medida que el perfil es más subconvexo, existe un aumento de tamaño corporal, la cabeza y las orejas son más grandes, el ojo es más oblicuo y más alejado de la línea de la cara, el cuello es más arqueado y masivo, el nacimiento del brazo es más trasero, la cruz es más destacada, el dorso y los lomos son más alargados, la grupa es más redondeada y el nacimiento de la cola más baja; por el contrario, a medida que se acerca el perfil a la línea recta, sin llegar nunca a ella, hay una disminución del tamaño del cuerpo, la cabeza y orejas son más pequeñas, el ojo es menos oblicuo y más cerca de la línea de la cara, el cuello es más horizontal, el nacimiento del brazo es más delantero, la cruz es menos destacada, el dorso y los lomos son más cortos, la grupa tiende hacia la horizontalidad y el nacimiento de la cola es más alto. Así pues, cada una de las tres variedades se caracterizará por los siguientes caracteres:

1. **VARIANTE MÍNIMA:** El perfil subconvexo estaría próximo a la línea recta en el sentido longitudinal del frontal. A esta variedad se le han dado varios nombres, como: "de tipo oriental", de "perfiles corregidos" y también de perfil "recto". Esta denominación de "perfil recto" es inexacta, pues si bien a simple vista puede parecer que las frentes de esta clase de caballos son planas, realmente no es así, ya que se trata de un error de tipo óptico, como se ha demostrado por las observaciones y mediciones efectuadas sobre calaveras de caballos, que en vivo



presentaban frentes de perfiles aparentemente rectos, pero que sobre el terreno esa rectitud no ha sido posible constatar.

A este respecto decía ya Rafael Castejón, por los años 50: "Pretender una vez más que los caballos españoles sean de perfil recto, cosa que sólo se consigue a costa de cruzamientos absorbentes con tipos raciales de tal aloidismo, y otras aseveraciones análogas, constituyen errores zootécnicos sobre los cuales no puede cimentarse obra duradera ni mejoradora".

Sin embargo, su diagnóstico en vivo es relativamente fácil, ya que hay que apreciar la subconvexidad en las dos direcciones, y si bien en sentido longitudinal puede ser difícil, la dirección subconvexa en la línea transversal del hueso de la frente se ve siempre de una forma precisa.

Se caracterizan los animales de esta variante de perfil por sus formas generales más gráciles, más bellas y más armónicas. Este logro zootécnico de una mayor armonía y belleza debe rendir el obligado tributo negativo, traducido a veces no sólo en pérdida de talla corporal, disminución de peso, sino también, y esto es lo más importante, en defectos de aplomos, lo que representa una nota desfavorable para cualquier funcionalidad, dentro de la amplia gama de servicios del caballo de silla, donde se les exija no sólo una mayor potencia, sino también fondo y resistencia. Se seleccionó esta variedad para obtener, dentro de las coordenadas raciales, formas más elegantes, de movimientos más temperamentales y vivos sin alterar en lo más mínimo la docilidad de su manejo.

Hasta los años 60 fue la variante más buscada, existiendo todavía bastantes representantes de ella, aunque en franca regresión, sobre todo ahora que se le ha dado un giro a la cría del Caballo Español, exigiéndole cada vez mayores prestaciones.

- 2. VARIANTE MEDIA O CLASICA:** La línea fronto-nasal de esta variedad, situada en el centro del pendulismo aloídico, presenta un grado medio de subconvexidad en el frontal, con ligera depresión fronto-nasal, para continuar con una leve elevación hasta los subnasales en su parte distal. Los animales que la presentan se caracterizan por cabezas y orejas de proporciones medias, hocicos con tendencia en algunos casos al alargamiento, cuello arqueado con propensión al ensanchamiento de sus diámetros de altura, tanto anterior como posterior, cruz destacada, lomos rectos y cortos, grupa redondeada con nacimiento de cola un poco por encima de la punta de los isquiones. Son mediolíneos y eumétricos.

Actualmente es la variedad más solicitada por los ganaderos y aficionados, entendiéndose que responde al tipo que hizo famoso al Caballo Español, al reunir las características favorables de las otras dos variedades, como belleza y funcionalidad, sin exhibir las desfavorables, en lo referente al tamaño y temperamento.

- 3. VARIANTE MÁXIMA:** En ella el perfil subconvexo está muy acusado, sobre todo a nivel de huesos subnasales, sin llegar a ser convexo o acarnerado. Los animales que la presentan se





caracterizan por: un tamaño más bien grande, sin llegar a la hipermetría; cabezas grandes y empastadas; orejas grandes en consonancia con el tamaño de ésta; cuello arqueado de gran desarrollo en sus diámetros transversales y de altura en su unión con la cabeza y con el tronco; dorso alargado; lomos anchos de proporciones medias y también alargados; grupas amplias en sus dos diámetros, de gran potencia, redondeadas y con el nacimiento de cola entre los isquiones. Entre los animales que presentan este perfil hay bastantes longilíneos. Esta variedad es significativamente más frecuente en las hembras que en los machos.

La variedad es actualmente escasa en nuestro país, aunque todavía se puede admirar en algunas ganaderías españolas y, sobre todo, en los caballos de Portugal de estirpe española. Se seleccionó, según Carlos Pérez, para "obtener un tipo funcional, lográndose animales de gran talla y potencia, idóneos para trabajos de campo, pero perdiendo, al mismo tiempo, viveza, elegancia, temperamento y capacidad para la reunión en los trabajos de doma".

El gradiente de aproximación extrema, desde la subconvexidad máxima hasta la línea próxima a la recta del frontal, en nuestro caballo español actual y de todos los tiempos, nada tiene que ver con la tan aireada e inoportuna idea de una impureza racial por impregnación, en cualquier época, de sangre aria. Esas variedades no son sino producto de su heterocigosis. Distinto es cuando el perfil frontal y nasal no se corresponden. Son dos los casos: el primero es aquel en que el frontal es subconvexo y los nasales son rectos ("cabeza de liebre"), y el segundo es al contrario, frontal recto y los nasales convexos. Ambos tipos implican infusión de sangre foránea, debida a cruces con razas de perfil recto.

FORMA

Vista de frente presenta la forma de un rectángulo, en contraposición con la "cabeza cuadrada" del caballo árabe. Mirada de lado tendrá la forma de un triángulo isósceles no muy cerrado, con mandíbulas potentes, pero sin excesivo diámetro antero-posterior. No deben admitirse las "cabezas de martillo", caracterizadas por ser alargadas, con forma lateral de rectángulo, presentando un perfil ortoide y generalmente unidas a cuellos rectos.

OREJAS

Las orejas del Caballo Español, muy móviles, medianas, con tendencia a ser grandes, existiendo una correlación positiva entre la variabilidad del perfil y la longitud de las mismas. A mayor amplitud de variación pendular, mayor longitud de las orejas. En las hembras se aprecia más el defecto de "orejas de mulo", cuando son excesivamente largas, que unido a un hipodesarrollo muscular, le impide moverlas ordenadamente, o se vencen hacia fuera por su propio peso, dando el defecto de "oreja gacha".

Deben estar bien separadas la una de la otra, como consecuencia de una nuca más bien ancha, a distancia aproximadamente igual de longitud de las mismas y tienen una implantación más baja que en otras razas. Esto ocurre en la variedad clásica, porque en la máxima están situadas, comparativamente a su longitud, a menor distancia.



Vistas de frente, los bordes exteriores de las orejas forman unos arcos perfectos y el borde interior presenta en cada una de ellas, cerca de la punta, una escotadura muy pronunciada. Su terminación es roma, nunca aguda, y, por supuesto, tampoco mirándose los extremos, conociéndose en este último caso en términos ganaderos como "orejas en tenazas".

Vistas de perfil, no deben presentar las puntas curvatura alguna hacia atrás, sino que deben seguir la dirección del resto de la oreja hacia delante.

Por todo lo anterior, se penalizarán las orejas demasiado pequeñas, y las estrechas y largas, que cuando nacen además muy juntas reciben el nombre de "orejas de liebre".

CARA

Esta región está limitada longitudinalmente por la frente y los ollares, y lateralmente por los carrillos. En el Caballo Español es "descarnada" por dos razones: En primer lugar el hueso nasal es más estrecho y marcado que en otras razas; y en segundo lugar, porque la piel y músculos que la cubren son finos.

Esta es la región que determina la mayor o menor longitud de la cabeza en su conjunto. Los diámetros longitudinales del cráneo presentan una variabilidad muy pequeña oscilando entre los 20 y los 22 ó 23 cms. Sin embargo, en los diámetros de la cara, en los que se aprecia una correlación positiva con los perfiles, la variación es mayor, haciéndolo desde los 38-39 cms. de la variante mínima hasta los 42-44 cms. de la máxima, pasando por los 40-41 cms. de la media.

El punto de unión entre la cara y el cráneo, la sutura fronto-nasal, aparece deprimida. Esta depresión es prácticamente igual en todas las variedades de perfil, apreciándose más en la variedad mínima por efecto óptico. Esta depresión se transforma casi imperceptible, por seguir una línea continua, en las cabezas de animales de perfiles convexos, y por tanto fuera de la etnología de la raza española.

OJOS

Grandes, de mirada viva, tienen una ubicación baja, quedando muy separados de la base de las orejas, merced a la longitud de la frente, y siempre por detrás de la línea de la cara, no admitiéndose los "ojos a flor de cara" o "de buey".

Según todos los tratadistas, deben ser triangulares, en contraposición con los ojos redondos de los caballos arios; negros; sin blanco, siendo un defecto en los que se aprecia la esclerótica por ser muy extensa, llamados "fieros", sin que esto quiera indicar mal carácter o algún trastorno de visión; y de pestañas largas y pobladas.

Ligeramente oblicuos formando un ángulo con una línea recta imaginaria que sigue el perfil de arriba abajo, que está en correlación negativa con el perfil. En la variedad mínima dicho ángulo sería de 45°, en la clásica de 37° y en la máxima de 31°. A mayor grado de subconvexidad menor ángulo de



apertura de la bisectriz que pasa por el eje mayor del ojo y, por tanto, mayor oblicuidad del mismo. Cuando el ángulo se achica hasta llegar a los 22°, el perfil puede estimarse ya como convexo, notándose entonces un ojo muy oblicuo o de "cochino".

HOCICO

Región naso-labial: Los labios deben ser delgados y elásticos. El superior visto de perfil es alargado, sobresaliendo sobre el labio inferior, contribuyendo a constituir un hocico "acuminado" y llegando a dar la impresión de "picón", es decir, del caballo cuya arcada dental superior sobresale sobre la inferior. Defecto este último muy grave. Visto de frente, tiene una depresión, como partido por el medio, denominándose entonces "pico de liebre". El inferior debe unirse firmemente con el superior, no mostrándose colgante ("belfo"), aunque en animales viejos no constituye un defecto tan grave.

Las comisuras deben ser de longitud media. Tanto si son largas ("boca rasgada" o "hendida") como si son cortas ("boquiconejada"), al impedir que el bocado obre adecuadamente, son defecto a eliminar, dándose con más frecuencia el primero que el segundo. Así mismo deben ser rectas, y no terminar en una curva cerrada, a la manera de un bastón.

Los ollares constituyen otra característica racial en el Caballo Español. Contrariamente a otras razas, que presentan unos ollares redondos, vistos de frente, y marcando un ángulo recto, vistos de perfil, el Caballo Español presenta unos ollares alargados y con tendencia a formar una línea paralela con el perfil que configura el hocico.

Este tipo de ollar no presenta dificultades respiratorias debido a su gran elasticidad. Si son muy estrechos se dice que el animal es "corto de resuello", depreciándose en su valor. El espacio entre el ollar y la parte más distal del labio superior es mayor que en otras razas, dando sensación de alargamiento de la cabeza en su extremo inferior.

En el hocico nos encontramos con la misma correlación positiva por lo que respecta al perfil frontal y la disposición o forma de esta región. A mayor subconvexidad, hocico más largo y más agudeza del extremo de la nariz, dando el clásico "hocico de lechuza". A menor subconvexidad, hocico más corto, mayor redondez y volumen, sin llegar a ser muy grueso y basto ("hocico de ternera").

En muchos caballos españoles se aprecian en labios y ollares manchas de carne.

La barba, situada a continuación del labio inferior, debe ser firme, con un perfil no redondeado, sino formando un ángulo definido en su parte mecha, para terminar en el barboquejo, que, a su vez, también hará un ángulo con el maxilar superior.

MANDÍBULA O QUIJADA

Algunos autores hablan de carrillos delgados y mandíbulas poco voluminosas. Su borde posterior no es redondeado, sino que forma un ángulo obtuso.





Debe ser poderosa, bien dibujada y con los músculos maseteros no muy manifiestos ("descarnada"), en contraposición con la quijada muy amplia, con gran masa muscular, tejido conjuntivo abundante y piel gruesa ("empastada"). La piel debe de ser fina y los pelos cortos, pues a veces los pelos largos y abundantes dan la impresión de falso empastamiento.

La región intermaxilar posterior, o canal exterior, es amplia, siendo su diámetro transversal más estrecho cuanto más convexo sea el perfil y más larga la cara. Como deben de ser las quijadas nos lo explica el Marqués de Arellano: "Las quijadas deben ser descarnadas y no muy cerradas ni tampoco muy abiertas, porque muy abiertas contribuyen a que bajen el pico demasiado o encapoten mucho los caballos, con lo que comprimen mucho las fauces, se quitan mucha respiración y cargan la mano del jinete; y muy cerradas, dificultan embridarlos bien, por lo que naturalmente sacan el pico y despapan, defecto considerable porque no ven dónde pisan ni tienen tanto lomo, y si se consigue ponerles la cabeza en su lugar debido, forma ésta una vuelta que también es contra la respiración".

NUCA

De aceptables proporciones de anchura en la variedad mínima; un poco estrecha, pero sin llegar a alcanzar el grado de defecto, en la variedad clásica, y algo más reducida transversalmente en la variedad máxima. Este diámetro también se exterioriza en correlación con la amplitud de anchura del frontal, y, como es lógico, con la separación de ambas orejas, que es menor en el subconvexo máximo. Como le corresponde a un caballo de silla ha de ser prominente para facilitar la función del ligamento cervical y de los músculos extensores del cuello. Además, como decía Torres Manzanares en su Hipología Militar, "redondeada en su parte posterior, para evitar rozaduras y contusiones producidas por la testera de la cabezada".

CUELLO

El actual Standard racial define el cuello como "De tamaño y longitud medios, ligeramente arqueado y musculado (menos, en las hembras). Bien insertado en la cabeza y tronco. Crin abundante y sedosa".

Teniendo en cuenta que el cuello de cada animal debe de ir acorde con su alzada y su masa, dentro de su conformación hemos de apreciar lo siguiente:

FORMA

Es casi siempre esbelto, con el borde superior suavemente arqueado. Cuando ese arqueamiento es muy pronunciado se denomina "cuello de gallo" o "de pichón", que mientras que en la raza árabe se consigue por una mayor flexibilidad del axis (segunda vértebra cervical), en el español se debería a la de las apófisis de la tercera y cuarta vértebras, lo que hace que el arco se acentúe hacia la zona media del cuello. Si el cuello es muy curvado cerca de la cabeza, largo y delgado se le llama "cuello de cisne",



quedando esa curvatura más alta que la nuca. En las yeguas el cuello no llega a ser nunca tan arqueado, acercándose su figura a la forma recta o piramidal.

El borde inferior debe ser cóncavo, o en todo caso recto, nunca convexo. Cuando esto último ocurre, unido a una concavidad del borde superior, notándose más cuando eleva forzosamente el cuello, da lugar al defecto que se denomina "cuello al revés" o "de ciervo". En ese borde inferior se puede apreciar, sobre todo en las hembras, el "pico de flauta", en forma de escalón y que no es más que un defecto leve de tipo estético.

En algunos ejemplares se nota un engrasamiento del borde superior del cuello, producidos por una infiltración de grasa, dando lugar al defecto denominado "gato", que puede ser "simple", cuando se mantiene el abultamiento en la vertical, aunque al andar se meza, o "vencido", cuando su volumen es de cierta consideración, y por el efecto de la gravitación de su peso añadido, se cae hacia uno de los lados.

Tanto el "cuello de ciervo" como el "gato", según el actual Reglamento de Pura Raza Española, son dos defectos eliminatorios para un futuro reproductor de la raza.

DIRECCIÓN

Normalmente la dirección viene definida por una línea que forma con la horizontal imaginaria un ángulo de 45°. Sin embargo, no es raro encontrar caballos con cabezas levantadas en exceso, que presentan cuellos con ángulos muy abiertos, lo que, evidentemente, les proporciona una menor velocidad, aunque aparentemente parezcan más distinguidos. En los machos no se observan cuellos horizontales, mientras que en las yeguas sí.

LONGITUD

El cuello por su longitud puede calcularse como de dimensiones medias, mejor tendiendo a largo, ya que al accionar como brazo de palanca, este tipo de cuello facilitará los movimientos y cambios de marcha. En no pocos casos la longitud está disminuida ("cuellos cortos"), pero, por el contrario, es casi nula la observación de cuellos largos y disarmónicos.

En resumen, es preferible un cuello en su justo término, más bien un poco largo y bien conformado y armónicamente bien engarzado con la cabeza, pero nunca corto y excesivamente alto.

VOLUMEN

Uno de los defectos que con mayor insistencia se observan en caballos sementales, cuando ya han rebasado los siete u ocho años de edad, es el excesivo volumen de sus cuellos, que afecta, no sólo a los diámetros de espesor ("cuellos gruesos"), sino también a los de su altura, a nivel de su base y de su vértice, con visibles abultamientos subcutáneos en ambas tablas del cuello, por una acumulación de



grasa, ("cuellos empastados"), que rompen el equilibrio armónico de la morfología regional. En cambio, en las yeguas se presenta el defecto contrario, el cuello delgado o débil, producido por una atrofia de las digitaciones de los músculos angular y esplenio, a veces con depresiones laterales sobre ambas tablas del cuello ("golpes de lanza").

UNIONES CON CABEZA Y TRONCO

La garganta, o unión de la cabeza y el cuello, debe ser de longitud media, lo que facilita, a la hora de la doma, la colocación de la cabeza en base a una mejor predisposición para las flexiones directas y laterales. La garganta prácticamente inexistente casi siempre va unida a un perfil inferior de cuello convexo, desaconsejable para una correcta colocación de la cabeza.

La unión de su base con la cruz la debe de hacer suavemente, sin que exista discontinuidad de la línea del borde superior en su punto de engarce con la cruz. En caso contrario se origina una depresión conocida con el nombre de "golpe de hacha", que es una imperfección. La unión del borde inferior con el pecho debe ser alta, formando un ángulo definido. El nacimiento bajo del cuello hace el caballo más pesado en su tercio anterior.

Igualmente la unión con las espaldas será suave, lo que no quiere decir que no haya animales con cuellos mal unidos al tronco o "clavados" al tórax.

CRINES

Normalmente las llevan en la tabla izquierda del cuello. Deben de ser largas, pobladas, onduladas y sedosas, en mayor grado en los machos que en las hembras. Crines abundantes, ásperas, gruesas y crespas, o, por el contrario, pobres son impropias del Caballo Español.





CAPÍTULO V LOS MOVIMIENTOS

Nuestro caballo fue siempre un animal de tipo ligero, precisamente un gran galopador y sobre todo el más veloz de Europa. Echemos una ojeada hacia el pasado y observaremos la famosa casta de los caballos "GUZMANES", más tarde llamados "VALENZUELAS", los auténticos pura sangre del siglo XVI por su agilidad, valentía y rapidez. Sus movimientos eran gráciles pero sobre todo amplios, esencialmente aptos para el desplazamiento. La producción caballar de aquella época se encaminó exclusivamente hacia este tipo, fomentándose por las Ordenes religiosas que no aceptaron a la raza centroeuropea.

Así conocemos que en el año 1625 Don Alonso Carrillo Lasso caballero mayor de las caballerizas de Córdoba, publica una interesante obra sobre los caballos españoles de su época, libro notable pues marca la transición entre el caballo antes descrito y el importado por Jerónimo Tiuti de origen holandés, napolitano, normando y danés, caballo convexilíneo muy vistoso para picaderos pero inútil para los desplazamientos por las fatigas que le producían sus excesivas elevaciones.

Aparte de los caballos andaluces que fueron regalados por Fernando de Aragón y Carlos V a Enrique VIII de Inglaterra, Carlos II importó ocho yeguas de procedencia andaluza y hasta el punto que el Inspector General de las Harás de Francia M. Heuel manifestara que: "... el caballo andaluz que era en esta época el mejor de Europa fue el que comenzó esa serie de cruzamientos que dieron a Inglaterra el honor de la reputación hípica que disfruta"; a mayor abundamiento M.J.H. Waish en su obra 'THE HORSE IN THE STABLE AND THE FIELD' comenta que el mayor botín para la corona inglesa fueron los caballos andaluces que transportaban los navios de la Escuadra española y añade que el caballo de carrera del Siglo XVIII había sido importado de España y por lo tanto el origen del pura sangre inglés dependía de la mezcla de sangre andaluza con la inglesa.

Ironías de la vida: los ingleses utilizan nuestro caballo para construir su pura sangre y los españoles, como siempre ávidos de todo lo exterior, lo desdeñan y sacrifican sus finas yeguas a los gruesos centroeuropeos.

Observamos que en el siglo pasado la raza HACKNEY se extiende por toda Europa; sabemos que en 1864 la Dirección de Cría Caballar, hace una importación de caballos sementales de dicha raza. Los señores Corbacho de Montellano que poseyeron una rama de la Cartuja importan en el año 1868 el caballo de raza Hackney llamado "Emperador", y posteriormente en 1885 los hermanos Guerrero Castro de Jerez de la Frontera. En esta época se empieza a acentuar la moda por la elevación; en el enganche se utiliza el engallador; en la presentación se procura que el caballo lleve la cabeza lo más arriba posible, todavía vemos hoy algunos mozos corriendo en las pistas con la



mano muy alta, rompiendo el equilibrio natural del caballo, consiguiendo levantar las extremidades anteriores pero por lógica, inutilizando las posteriores. Esto se acentuó tanto en el manejo y la selección, que llegó a cambiarse incluso la morfología en los animales y apareció la "Pata de cabra" en familias que en generaciones anteriores habían tenido cuartillas de longitud media siempre en correlación con la dirección de la espalda que se fue haciendo cada vez más vertical.

Esta influencia aumenta en los años 50 y 60, donde el P.R.E. se convierte en un caballo de enganche de lujo. En las faenas de campo la maquinaria sustituye a la tracción animal. Desaparecen maravillosas estirpes de nuestra raza. No hay demanda y económicamente no es rentable criar caballos. Es la época de la velocidad y las pocas yeguas que sobreviven en su mayoría se entregan al caballo Inglés o al caballo Árabe.

Es un núcleo muy pequeño el que queda en pureza. Basta con ver lo cortos que son los tomos genealógicos de esos años.

En la década de los setenta empieza una reacción- y se nota una tendencia hacia el empleo de los posteriores. Comienza a pasar de moda el caballo anteriormente descrito y a imponerse otro más elástico. AGENTE, el notable semental enganchado de pericón, causaba las delicias de muchos aficionados, viendo reflejado en este caballo el modelo que colmaba sus aspiraciones, sobre todo en el plano funcional; la Yeguada Militar, su propietaria, consciente de sus cualidades, lo aplica a sus yeguas y obtiene una serie de hijos sementales de los cuales el más sobresaliente es el actual LEVITÓN, padre y abuelo de varios campeones de España.

Vi por primera vez este caballo con poca edad en la parada del Cortijo de Cuarto, me impresionó sobre todo su forma de moverse; en él, igual que en su padre, se había perdido cierta elevación exagerada a cambio de unas magníficas extensiones pero, sobre todo, de una extraordinaria cadencia. Ya los trancos van haciéndose más largos y espaciados.

A partir de los 80, los campeonatos de España van marcando nuevas pautas y directrices: ya se ven presentadores con la mano baja, permitiendo a los caballos utilizar sus cuellos. Se empieza a hablar de funcionalidad. Se crean premios especiales para la misma, se generaliza el uso del filete y la serreta cae en desuso.

Actualmente, la funcionalidad ha mejorado bastante en relación a los años anteriores. Cada vez se nota más amplitud, cada vez son más los animales que pisan por delante de la huella. El avanzar es muy importante. Es interesante que en este sentido hayamos alcanzado los niveles de otras razas, ¡Pero cuidado! Es muy posible que estemos perdiendo en exceso la elevación y si esto es así, se está desvirtuando la nuestra. El toro tiene que embestir y el Caballo Español tiene que elevar, si a Mayo no se le pueden quitar sus flores, al Caballo Español tampoco su elevación.

Quiero decir con esto que las articulaciones, tanto rodillas como corvejones, tienen que plegarse en la marcha pero no de forma tan exagerada y superflua que impida avanzar. Por el contrario no basta solo con avanzar, hay que conservar el gesto, movimiento en redondo pero siempre adelante.

Al tratar la movilidad no podemos dejar de mencionar ese carácter agradable y generoso de nuestra raza donde se combinan el valor y la nobleza. Esto hace que el PRE este naturalmente



predispuesto a la doma, ventaja que tenemos sobre otras razas más lentas de domar, sobre todo por ser más toscas y tener menor sensibilidad.

En este último SICAB, en las prácticas de curso de Juez de doma clásica, salió un caballo que con cinco años ejecutaba la prueba del Gran Premio. Uno de los profesores que impartían en dicho curso, precisamente Juez internacional, comentó que esto era insólito en el mundo de la doma y que no tenía precedente en relación con las demás razas.

Es cierto que el P.R.E. se manda con la imaginación, entre otros se lo he oído a jinetes europeos que lo tienen en sus cuadras.

El afán de competición es necesario. Pienso que el P.R.E. puede ser competitivo pero sin perder su personalidad y demostrando que tiene unas virtudes que los demás no poseen.

Su sangre es muy importante en el cruce con otras razas. ¿Cuántas ganaderías de cruzados hay en nuestro país que siendo en primeras generaciones muy útiles y agradables fueron perdiendo actitudes a medida que se alejaban de su sangre española? Todos hemos oído hablar de las excelencias del Hispano-árabe.

Un obstáculo importante es el manejo actual y la forma de criar en estos últimos años. Esa precocidad desorbitada consecuencia de una exhaustiva alimentación, combinada con la falta de ejercicio es bastante perjudicial. El P.S.I. es muy precoz porque tiene que hacer ya a la edad de dos años esfuerzos muy importantes, el P.R.E. se puede empezar a domar sin prisas un año más tarde. ¿No es una lástima que en bastantes casos tenga con apenas dos años su tamaño definitivo? ¿qué ocurre? Aparece el linfatismo, su esqueleto se vicia porque no puede con tanta carga y a veces cuando hay que empezar a trabajar ya están físicamente arruinados. Personalmente me preocupa cuando veo en los campeonatos ciertos potros de un año ya hechos caballos. Generalmente no llegan a adultos en buenas condiciones.

En una reunión de Jueces, por las razones ya expuestas, se votó no incluir en los concursos estas secciones, se pensó que se haría un bien para la raza, pero no se aceptó por la avidez de los premios. Sería interesante que los ganaderos mandasen sus añojos a las exposiciones con el tamaño y peso propios de su edad, pero por desgracia aún no se ha llegado a esa mentalidad, siempre se trata de competir con el más grande.

A nuestra raza le ha perjudicado mucho el snobismo de esos españoles que a priori prefieren todo lo de fuera. Es muy frecuente en las tertulias ecuestres oír las opiniones de estas personas, condenando de una manera injusta al sufrido P.R.E. Aparecen con un brazo o una pierna rota encantados de que la "Clase" de su caballo le haya propinado semejante batacazo. Gracias a Dios la clase del P.R.E. es otra. Estos eruditos que están tan al día, deben saber que en estos últimos años, cuando por fin ya nuestro caballo no era solamente el animal que montaba el ejecutivo gordo y rechoncho, el Caballo Español ha sido nada más y nada menos que campeón de acoso y derribo, campeón de enganche en modalidad de cuarta y que también ha obtenido premios muy importantes en el campo de la doma clásica. Desde luego, no han sido precisamente burdéganos de Sierra Morena sus competidores. Echen una ojeadita a las matrículas de los concursos y verán inscritos en ellos a todas las razas europeas.



Los aires del caballo, casi siempre, (no hay regla sin excepción) son consecuencia directa de su anatomía o conformación. En los albores de mi afición estaba muy de moda el caballo rococó, eran caballos de formas excesivamente redondas, los cuellos eran tremendamente voluminosos, los pechos muy anchos y hundidos, con los tobillos fuera y esto los convierte en estevados, los dorsos generalmente ensillados. Todo esto hacía que este tipo de caballos en sus desplazamientos, estuviesen carentes de ligereza y de amplitud. Posteriormente sus formas se fueron estilizando, los cuellos ganaron en longitud, siendo sus engarces más suaves y menos toscos el pecho no es tan ancho y a su vez menos hundido, permitiendo mejores aplomos y entonces aparece la amplitud y la cadencia.

El movimiento del P.R.E. es la característica esencial de la raza; debido a su condición de heterocigótico, a lo largo de la historia los hipólogos han podido estar o no de acuerdo en tal o cual región morfológica, pero siempre han coincidido en un sentido, que ha sido el denominador común que a su vez lo diferenciaba del resto de las razas: la expresión de sus desplazamientos.

¿Cómo se debe mover un Caballo Español? ¡No es difícil contestar! ¡No hay que inventar nada! Solo hay que ser fiel a la normativa que define las características de nuestra raza donde, textualmente se habla de "movimientos ágiles, elevados, extensos, armónicos y cadenciosos"; así pues tenemos elevación, extensión y un tercer concepto, para mi fundamental, que es el que pone música a la partitura: la cadencia. Los tres son indispensables, no puede faltar ninguno, no saldríamos de nuestra raza.

Hay muchos caballos en nuestra raza con grandes elevaciones, impulsión y de una cadencia con la que la naturaleza solo premia a los artistas. Estos caballos son los que tienen que padrear, por los que hay que luchar y a los que tenemos que promocionar. La funcionalidad siempre irá a más. Es imparable, pero no podemos permitir que se adultere nuestra raza y ver en algunos campeonatos que se han premiado caballos que simplemente han avanzado: Hay que avanzar, pero con la sal y pimienta que Dios les regaló.



APLOMOS

Al haberme iniciado en el conocimiento del caballo, en el ámbito de una familia ganadera, donde concebían al caballo como animal de silla y de trabajo, recibí la influencia de comenzar a observar a éste empezando "por abajo" lo más importante, decían, eran los pies, pues si éstos no se mostraban bien situados y fuertes ¿con qué ánimo iban a imaginar a éste, soportando el peso del jinete y galopando por terrenos dificultosos?. No merecía la pena malgastar el tiempo, domando a un animal cuyas extremidades no fueran una garantía..., para al año, o poco más, a sus lomos, empezar a realizar los trabajos propios del manejo del ganado bravo. Además ¿cómo iban a soportar los mismos, los largos desplazamientos que tenían que realizar para trasladar al ganado?, a esto añadían, que lo lógico sería que los animales durasen menos, se rompieran pronto. Por tanto, analizando al caballo, sostengo el criterio de la mayor importancia sobre el conjunto, de las extremidades, ya que éstas son las responsables de vencer la gravedad y sobre éstas se desarrolla la locomoción.

Para hacernos cargo de los aplomos de un caballo, lo mejor es situarnos a suficiente distancia para realizar una apreciación general, y después tomar posiciones cerca del animal, para contemplar más exhaustivamente las extremidades.

Pero no cabe duda que también es preciso observarlo en movimiento... Al paso, lo veremos mejor gracias al discurrir más pausado de las pisadas; así, si nos colocamos delante o detrás del animal, comprobaremos si las extremidades anteriores se desenvuelven por igual, paralelamente, y sin ninguna interferencia, debiendo comportarse de la misma forma las extremidades posteriores, que deben seguir a las anteriores, por el mismo carril marcado por éstas. A este aire, comprobaremos si el caballo hace un uso adecuado de sus articulaciones y resortes, marchando con amplitud y equilibrio.

Muchas interferencias al sucederse las pisadas, se producen al paso, como consecuencia de estar los miembros mal dirigidos. Así, si vemos que estos avanzan separándose de la línea que deben seguir, marcando una trayectoria en arco hacia fuera, podemos decir, que seguramente, el animal es estevado. Al contrario, si esa trayectoria se produce en arco hacia dentro (cruzándose los miembros entre sí), podremos decir que es izquierdo; quedando por apreciar, a caballo ya parado, si ese desviamiento se produce desde su origen (más arriba), o en el menudillo.

Otras malformaciones producidas, se pueden observar también al paso, como por ejemplo, los miembros que sufren desviación del carpo, hacia medial o lateral (cerrado o abierto de rodillas), o los que sufren la misma desviación en el tarso (cerrado o abierto de garrones). Siendo apreciable también, visto el animal lateralmente, las desviaciones del carpo, hacia anterior o posterior (corvos o trascorvos).

En los aires saltados (trote y galope) es más difícil apreciar estas circunstancias adversas, debido al discurrir menos pausado de las pisadas; pero se puede observar el cometido de los miembros,



cumpliendo su misión de combatir la gravedad, en las fases de apoyo y propulsión, produciendo la calidad de la suspensión y avance.

Cuando las cuartillas están bien dirigidas, y flexionan bien al pisar, cumplirán mejor su misión de amortiguar la percusión, y actuarán ejerciendo un efecto muelle, que dará mayor empuje para abandonar el suelo.

Para observar a un caballo en inmovilidad, lo mejor es dejarlo parado cómodamente, dejándole colocar el cuello de forma natural. Hay que evitar por tanto, levantar éste en exceso, circunstancia que repercutiría negativamente en otras regiones, y que finalizaría alejando a los miembros de la verticalidad deseada. Así, si nos situamos de frente al animal, nos ayudará imaginar una línea vertical sobre cada extremidad, trazada desde la punta de la articulación del hombro, hasta tocar el suelo, y ésta, deberá dividir al miembro en dos partes iguales. Estaremos entonces en circunstancia de comprobar, que sobra o que falta, hacia un lado u otro sobre la perpendicular descrita. De esta forma, nos será por tanto fácil comprobar, los cerrados o abiertos de delante (los que pisan hacia interior o exterior de las líneas), los cerrados o abiertos de rodillas (si éstas se inclinan hacia interior o exterior), las cañas que sufren desviación hacia lateral (es fácil de comprobar, pues estas no siguen la línea marcada por el antebrazo), los estevados e izquierdos, etc.

Al mismo tiempo; si observamos al caballo de perfil, imaginaríamos otra línea vertical sobre cada extremidad anterior, ésta también debe dividir al miembro en dos partes iguales hasta el menudillo y tocar el suelo inmediatamente por detrás de los talones. Aprenderíamos entonces a los plantados o remetidos (si se adelantaran o retrasaran los miembros de la supuesta línea), a los corvos o trascorvos (si las rodillas se adelantaran o atrasaran sobre la misma), a las rodillas cortadas por delante (en este caso se observaría una depresión por debajo del carpo), y las rodillas cortadas por detrás (se advertiría otra depresión por la parte posterior del carpo, cuya terminología más conocida es la de "degollado de tendones").

La cuartilla, debe guardar relación con el resto de la extremidad, y formar un ángulo aproximado, con el plano de apoyo de 47°; no debe ser por tanto, ni larga ni corta, y formar una misma línea recta con el casco, que debe ser redondo, amplio, también proporcionado con el miembro, con suficiente separación a nivel de los talones, y la muralla debe aparecer, sin alteraciones y debidamente pigmentada. El antebrazo se debe mostrar suficientemente musculado, y la rodilla ancha y seca, el menudillo amplio, pero desprovisto al igual que la rodilla de cualquier empastamiento.

Las cañas, aunque en el pasado hayan sido consideradas como "finas y largas", actualmente han ganado en perímetro, ya no aparecen tan estrechas y están más acorde con el volumen general y tampoco son tan largas. Conviene aclarar que si fuesen éstas demasiado gruesas (normalmente pobladas de pelos largos en su borde posterior, que se aumentan considerablemente al llegar a la cerneja), no serían propias de la raza. Por otra parte el tendón flexor situado detrás de la caña, no debe alojarse demasiado cerca de ésta, si no más bien separado para de esta forma aprovechar mejor la fuerza muscular.

En lo que respecta a extremidades posteriores, la nalga debe ser de longitud media y siguiendo suavemente la redondez marcada por la grupa. El muslo, no muy largo, debe aparecer con suficiente



tono muscular, descendiendo éste por la parte interna, también suavemente, hasta la pierna, que no debe ser demasiado larga y formar un ángulo fémuro-tibial, alrededor de los 100°.

El corvejón debe ser ancho, fuerte y robusto, pero exento de empastamiento, con una correcta unión del tendón de Aquiles con el calcáneo, así como con la caña, siendo el ángulo de la articulación de éste, también discreto (ni muy abierto ni cerrado). La caña debe mostrarse acorde con el resto de la extremidad, con suficiente grosor y exenta de pelos largos en su borde posterior. El menudillo debe aparecer con la conveniente anchura, pero seco y limpio. La cuartilla, ni larga ni corta, bien alineada con el casco, y formando un ángulo con el plano de apoyo de unos 52° aproximadamente. El casco es algo menos redondo y más estrecho, en comparación con el descrito del miembro anterior.

Pero para apreciar con más facilidad, los aplomos de las extremidades posteriores, podríamos imaginar otra línea vertical que partiera de la punta de la nalga, ésta deberá dividir al miembro en dos partes iguales visto por detrás; comprobaremos entonces, que parte del mismo, se desvía hacia un lado u otro; haciéndose cargo, de los abiertos o cerrados de detrás, los estevados, izquierdos, abiertos o cerrados de garrones, etc..

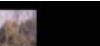
Si nos situamos posteriormente sobre el lateral del animal y aprovechando la misma referencia de la perpendicular figurada, la punta del corvejón debe tocar a ésta, siguiendo la caña la misma trayectoria y quedando los talones a unos ocho cms. de la aludida vertical. Tendremos la ocasión de hacernos cargo de los miembros remetidos o plantados (extremidades que se alejan hacia delante o por detrás de la línea marcada), del sentado de garrones (cuando la articulación del corvejón presenta un ángulo más cerrado).

Todas las malformaciones que aparecen en extremidades, y que desembocan en aplomos defectuosos, conducen a una distribución desproporcionada del peso sobre articulaciones, huesos, ligamentos, etc., cuyas consecuencias podrían derivar en múltiples lesiones.

LA CRUZ

Está formada por las apófisis espinosas de las primeras vértebras dorsales (torácicas). En el P.R.E., concebimos que debe ser destacada, ligeramente ancha y retrasada como propia de una raza de silla galopadora; posee gran importancia por la influencia que tiene, sobre la musculatura del dorso, espalda y cuello.

Tuve la oportunidad durante mi niñez de haberme subido en muchos animales "a pelo" (sin ponerles la montura), ya que era normal en las ganaderías, que hubiese yeguas, casi siempre viejas, que habían prestado servicio como animales de silla, y si estas habían sido buenas, se les daba la oportunidad, "echándolas a la piara", para que ejercieran como reproductoras. Solían ser muy nobles y se dejaban coger; tuve la ocasión por tanto, de montar a muchas P.R.E., y otras que no lo eran. Aprendí a distinguir entonces, la sensación de molestia e incomodidad, que producían algunas cruces al rozarnos con ellas; esto ocurría cuando aparecían pronunciadas, estrechas, y estaban desprotegidas de musculatura, las llamábamos, "afiladas" o "cortantes", eran débiles y el movimiento oscilatorio del dorso nos empujaba sobre ellas, otras aparecían bajas, chatas y casi inexistentes, y como consecuencia nos desplazábamos hacia el cuello del animal. Tan solo íbamos cómodos, sobre aquellas yeguas que poseían





cruces destacadas, pero protegidas a ambos lados de buen tono muscular; eran cruces moderadamente anchas, retrasadas, suavemente descendentes hacia nuestro asiento, y no nos dejaban avanzar hacia ellas, manteniéndonos cómodamente sobre el dorso, ¡como debe ser! Estas últimas cruces aludidas, son las que creemos propias de nuestra raza y deseables que existan.

La cruz normalmente tarda en desarrollarse, así es difícil apreciarla en animales jóvenes, apareciendo en plenitud en algunos ejemplares, cuando ya tienen cumplidos los cuatro años.

Una espalda bien dirigida y con suficiente longitud, así como un cuello ágil, flexible y largo, está precedido en el mayor de los casos de una cruz destacada y retrasada.

LA ESPALDA

Unida la cruz por el cartílago escapular, debe aparecer, ancha, extensa, oblicua y desprovista de empastamiento, convenientemente musculada y notándose estos bien marcados a través de la piel. Debe poseer suficiente recorrido oscilatorio para que el movimiento sea amplio.

Al contrario, una espalda corta y vertical, incidiría negativamente en el desarrollo, condicionando la extensión del movimiento y haciendo muy limitado el avance, circunstancia muy apreciable de observar al paso. Suele suceder en estos casos, que el empuje de las extremidades posteriores, se ve frenado por el poco progreso de las anteriores, pudiéndose producir pisadas precipitadas con la correspondiente pérdida de cadencia.

Al trote y galope, también evidenciaría el animal esa dificultad, si bien al disponer en estos aires, del tiempo de suspensión y proyección, podría tener menos incidencia en el avance.

A una espalda extensa, bien dirigida y oblicua, debe corresponder un encuentro alto y pronunciado, con una angulación más cerrada de la articulación escápulo-humeral, de unos 80°, haciendo que aparezca el mismo más adelantado en referencia con el antebrazo.

EL DORSO

Situado entre los riñones y la cruz, es el transmisor del impulso creado por el tren posterior hacia el tercio anterior. Debe ser flexible, más bien corto y suficientemente ancho, en proporción con la estructura corporal del animal, y debiendo presentar una ligera y suave concavidad, pero sin llegar a ser "ensillado", como tampoco "de carpa" (si presentase convexidad).

Es muy agradable el asiento del P.R.E., la sensación que se recibe es de blandura, lo que no quiere decir que éste sea débil, y si flexible y fuerte, gracias al alto nivel muscular que suelen presentar.

Por ser su base las vértebras dorsales (torácicas) y la parte superior de las costillas, si fuesen éstas redondas "de barril", en vez de ovaladas como debieran ser, podría presentar una planicie, a ambos lados de la columna vertebral, propia de caballos de tiro y nunca de nuestra raza; otra dificultad a añadir, que podría aparecer sería, si naciesen las costillas sin curvatura, se observaría entonces de



forma más acusada, otra planicie también a ambos lados de la columna vertebral, lo que los aficionados antiguos llamaban "en forma de compás".

EL LOMO

Está formado por las seis vértebras lumbares, y sobre éstas, gracias a sus largas apófisis transversales, se implanta una poderosa masa muscular, entre el dorso y la grupa. Esta conexión, es dulce, casi inapreciable desde el dorso y ligeramente ascendente hacia la grupa, formando con ésta en su enlace una curva suave.

La región lumbar del P.R.E. es corta, más bien ancha y muy sensible al tacto. Un lomo débil y largo no es propio de nuestra raza. Cuando se dá el caso de que presenta deficiente unión con la grupa, lo denominamos "descosido de riñones".

LA GRUPA

Ni demasiado larga ni ancha, eso sí, suficientemente redondeada y fuerte; ésta apreciación es fácil de comprobar vista tanto desde un lado, como por detrás. Su base ósea, la componen las cinco vértebras sacras, que se encuentran solidificadas, así como el ilion e isquión.

Una grupa alargada sería propia de razas de velocidad; y demasiado ancha, de linajes de tiro pesado. Pero nunca debe aparecer, sin la suficiente longitud y anchura, acorde con la región dorso-lumbar y demás partes de la morfología del animal.

Algunas veces, experimentamos grupas que llamamos "partidas", porque se presenta un surco a lo largo de su mitad, dividiendo a ésta, y a sus lados observamos, masas importantes de carne; siendo esta circunstancia también adversa, y propia de castas seleccionadas para el arrastre.

Grupas derribadas o con tendencia a la horizontalidad, tampoco son propias de nuestra raza.

Es importante fijarse en el nacimiento de la cola, que debe ser bajo y encajado, siguiendo suavemente la misma curvatura marcada por la grupa, y quedando aproximadamente a la altura de la cadera. La cola del P.R.E., al igual que las crines, debe aparecer poblada de abundantes cerdas, onduladas, y largas.



ESQUEMA DE SELECCIÓN DEL CABALLO PURA RAZA ESPAÑOL

La Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE) es la encargada desde el año 2004 de la ejecución del Esquema de Selección de la raza tras su aprobación por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación bajo la Dirección Técnica del Departamento de Genética de la Universidad de Córdoba.

La puesta en marcha del Esquema de Selección en el PRE persigue como objetivo principal la mejora de su morfología, conformación y funcionalidad. Este objetivo principal se puede alcanzar a través de la propuesta de los siguientes objetivos específicos:

- Mejora de las características morfológicas de la raza, de acuerdo al patrón racial establecido en el caballo de PRE.
- Mejora de la conformación, entendiéndola a ésta como la mejora de la morfología orientada hacia una determinada funcionalidad
- Mejora del potencial funcional del caballo de PRE para las distintas disciplinas deportivas.
- Mantenimiento, y en su caso mejora, de las características comportamentales.

El Esquema de Selección, mediante la valoración genética de los reproductores, persigue la mejora de la morfología y de la aptitud para la silla y para la doma. Durante el primer periodo de ejecución del Esquema se ha abordado la mejora de la aptitud para la doma con la puesta en marcha de los Ciclos de Caballos Jóvenes. De la misma forma se ha abordado la mejora de la aptitud para la silla y la mejora de la morfología, ésta última con la puesta a punto de la Calificación Morfológica Lineal. La toma de datos para las valoraciones de la aptitud para la silla y de la morfología se están llevando a cabo en los Tribunales de Reproductores Calificados (TRC) así como en otras concentraciones de animales habilitadas al efecto.

La valoración genética permite a los ganaderos seleccionar a los mejores reproductores de la raza para que intervengan en la formación de la siguiente generación. No obstante, para que se pueda realizar la valoración genética de los reproductores es imprescindible contar con una serie de datos (controles de rendimientos) de distinta naturaleza:

- Datos Genealógicos
- Datos Fenotípicos (resultados de competiciones homologadas, de las Pruebas de Selección de Caballos Jóvenes, de Tribunales de Reproductores Calificados, etc.).
- Datos intrínsecos y extrínsecos del animal (jinete, juez, edad, consanguinidad, lugar de evaluación, datos ambientales de la prueba, etc.)



Previamente a la realización de la valoración genética de los animales se realiza un estudio genealógico. El objeto de este estudio es la determinación del grado de variabilidad genética de la población a través de los índices de consanguinidad, parentesco e influencia de líneas y de sementales.

VALORACIÓN GENÉTICA POR MÉRITOS PROPIOS

El Valor Genético determina el valor del animal para las distintas características consideradas, según su capacidad de transmitir directamente y por vía genética a la descendencia buenas cualidades, en comparación con los otros reproductores evaluados. Así pues, el valor genético o valor de cría del animal informa de la superioridad o inferioridad, para las variables analizadas, de un animal con respecto a la población en estudio, siendo en este caso la media poblacional de 100.

Cada valor genético va acompañado de su repetibilidad o fiabilidad, que indica la precisión de la estimación del valor genético. Su valor oscila entre 0 y 1, y cuanto mayor sea el valor mayor será la precisión del mérito genético del animal. De manera que si este valor fuese igual a la unidad, querría decir que existe seguridad absoluta de que la estima obtenida se correspondería exactamente con el verdadero valor genético del animal.

Normalmente una determinada aptitud, como por ejemplo la doma, es evaluada genéticamente a través de las distintas variables (posición clasificatoria, puntuación en reprise, etc). Para cada una de estos caracteres se determina el correspondiente valor genético. A posteriori, para hacer la interpretación más cómoda al ganadero se ponderan estos valores en un Índice Genético Global. Un animal con un índice global mayor de 100 (media de la población analizada) es globalmente recomendable para estas características.

Así, podemos considerar que el Índice Genético Global informa de la capacidad global de los genes de un animal para el desempeño de una determinada aptitud deportiva y determina la capacidad de transmisión de esta aptitud a la descendencia de tal forma que, si la fiabilidad es elevada, podemos tener la certeza que un reproductor con alto índice genético, va a presentar, de forma global, un genotipo (conjunto de genes) muy acorde con esa disciplina; y que si, además, se presentan unas circunstancias ambientales adecuadas, ese animal va a obtener buenos resultados deportivos, al igual que, de forma global, lo harán sus descendientes.

La metodología de valoración genética en la actualidad sólo permite una evaluación relativa, es decir el índice genético de un animal se obtiene por comparación con el resto de animales valorados y, por tanto, de un animal con índice genético positivo esperará descendientes que, de media, presentarán mejores resultados que la media de los hijos del resto de reproductores, siempre que compitan en circunstancias semejantes. De la misma forma, si un animal tiene un índice genético superior a otro, esperará que, de media, sus crías también lo sean (pero en este caso, dado que un reproductor sólo pasa el 50% de sus genes a sus crías, la superioridad de las crías se verá reducida a la mitad de la de los dos reproductores).

1. Control de rendimientos y valoración genética por méritos propios de la morfología: joven reproductor recomendado por Morfología.



Una vez elaborado el patrón de Calificación Morfológica Lineal para el PRE se ha implantado en los Tribunales de Reproductores Calificados y en los Concursos Morfofuncionales de la raza. La ficha que se ha puesto a punto para la toma de datos morfológicos incluye variables morfológicas heredables agrupadas en las distintas regiones corporales del caballo.

Paralelamente se realizan medidas zoométricas a los animales controlados para contrastar en todo momento las desviaciones que pudieran producirse por parte de los calificadores.

Para la selección del personal encargado del control de rendimientos de la morfología se han realizado cursos de formación y tras su evaluación se han seleccionado a Calificadores Morfológicos que actualmente son los encargados de realizar los controles de rendimientos en la raza.

Aquellos animales, que después de la valoración genética, obtengan un índice de selección genético, para la aptitud morfológica, superior al percentil 75 de la población valorada (25% de los animales con mejor índice genético) serán calificados como **JÓVENES REPRODUCTORES RECOMENDADOS EN MORFOLOGÍA**, en espera de la valoración genética de su descendencia, favoreciéndose su uso como reproductores de la raza.

2. Control de rendimientos y valoración genética por méritos propios de la funcionalidad para la silla y de los caracteres comportamentales: joven reproductor recomendado por su aptitud para la Silla.

Los reproductores que hayan obtenido con una valoración morfológica mínima y con una edad comprendida entre los 4 y 6 años, que deseen obtener una valoración genética individual de la aptitud para la Silla, a través de un índice de selección, deberán realizar un control de rendimientos que consiste en realizar una prueba funcional montada.

El personal encargado de realizar los controles de rendimientos para la aptitud para la silla está compuesto por evaluadores homologados por la ANCCE. En este control de rendimientos se evalúan sus cualidades comportamentales, biomecánicas y locomotoras para la silla.

Los animales que obtengan un índice genético superior a la media en la valoración genética anual serán considerados como **JÓVENES REPRODUCTORES RECOMENDADOS PARA SILLA** en espera de la valoración genética de su descendencia.

3. Control de rendimientos y valoración genética por méritos propios de la funcionalidad para la Doma: Joven Reproductor Recomendado para Doma Clásica.

Los reproductores con una edad comprendida entre los 4 y 6 años, que deseen obtener una valoración genética de su aptitud funcional para la doma, deberán participar en las Pruebas de Selección de Caballos Jóvenes de doma regulados y aprobados por el MAPA u otras pruebas que se habiliten al efecto. Los requisitos necesarios, para la participación están establecidos por el correspondiente Reglamento Especifico aprobado por el MAPA.



Los animales que obtengan un índice genético superior a la media en la valoración genética anual serán considerados como JÓVENES REPRODUCTORES RECOMENDADOS PARA DOMA en espera de la valoración genética de su descendencia.

VALORACIÓN GENÉTICA POR LA DESCENDENCIA: REPRODUCTORES MEJORANTES

Aquellos sementales que cuentan con hijos valorados para Morfología, para la aptitud a la Silla y/o para la aptitud a la Doma, se les somete, de forma anual, a la valoración genética por su descendencia, teniendo en cuenta para ello los resultados de todos los animales emparentados con el reproductor a valorar. Lógicamente para poder realizar estas valoraciones es imprescindible contar con datos genealógicos que proporcionen el nivel de relaciones de parentesco entre los animales.

La valoración genética de los animales se realiza siguiendo la metodología BLUP bajo un modelo Animal.

Las categorías que se pueden obtener tras la evaluación genética por la descendencia son:

- Reproductor Mejorante con prueba de descendencia superada por Morfología
- Reproductor Mejorante con prueba de descendencia superada para la Silla
- Reproductor Mejorante con prueba de descendencia superada para la Doma.

Se les exigirá, para ser considerados como reproductores Mejorantes con prueba de descendencia superada en Morfología, en la aptitud para la Silla o para la Doma que el Índice genético sea superior a la media más una desviación típica del valor genético, con una fiabilidad superior a 0,6 (repetibilidad). En las primeras fases del Esquema se ha propuesto una fiabilidad de 0,4. Cuanto mayor sea el número de hijos del reproductor valorados genéticamente mayor será el nivel de fiabilidad.

En etapas posteriores del Esquema de Selección, podrá incorporarse una valoración genética de la aptitud funcional para otras disciplinas hípcas (enganche, salto, raid, etc.) si existe un efectivo poblacional suficiente para la valoración genética por la descendencia y se dan las condiciones técnicas de las pruebas para su homologación.

CATÁLOGO DE REPRODUCTORES

Una vez realizada la valoración genética, los animales que hayan obtenido alguna de las categorías del Esquema (Joven Reproductor Recomendado o Reproductor Mejorante) saldrán publicados en un Catálogo de Reproductores, con objeto de difundir las cualidades genéticas de estos animales a los ganaderos, técnicos y simpatizantes de la raza. Para lo cual se diseña una ficha por animal donde se recogen, además de las valoraciones genéticas para cada una de las aptitudes valoradas genéticamente en el Esquema, los datos del animal (ganadería, capa, edad, etc.), sus datos genealógicos (padres y abuelos) y los promedios de las participaciones en los controles de rendimientos.





Actualmente ya se han publicado dos Catálogos de Jóvenes Reproductores Recomendados para aptitud Doma Clásica y próximamente será publicado para la morfología y aptitud para la silla.

En breve varios animales de la raza podrán obtener la categoría de reproductores Mejorantes ya que presentan un número importante de descendientes evaluados.

La ANCCE pondrá a disposición de los ganaderos los listados de las distintas categorías de reproductores con el objeto de que se consiga la difusión de la mejora por toda la cabaña equina del PRE y el máximo progreso genético en el menor tiempo posible.



El libro Genealógico LG ANCCE, es el garante de la fiabilidad de la documentación y de los datos genealógicos, de identificación y aptitud reproductiva contenidos en ella, de los ejemplares de Pura Raza Española. Su misión principal es el mantenimiento y actualización de los datos de ejemplares, criadores y titulares, que desde su fundación han sido registrados, así como garantizar que los nuevos ejemplares de la raza, cumplan la normativa vigente en el momento que solicitan su inscripción en cualquiera de sus registros.

El caballo de PRE se ha seleccionado hasta nuestros días en virtud de su morfología y carácter, todo ello desde la base de un caballo de silla, apto para todas las actividades ecuestres con especial facilidad para los ejercicios que requieran de una “reunión” especial. Por ello el valor de nuestro caballo a diferencia del de otras razas, no esta en una actividad o disciplina deportiva en concreto, podríamos decir que en un primer momento, su valor radica en sus “papeles”, en la certeza que ha pasado unos rigurosos controles de inscripción para poseerlos y en los datos que en ellos figuran, especialmente su genealogía que le hará mantener determinado valor durante toda su vida.

Después de casi 25 años con la misma normativa en materia de LG,s, la aparición a finales de 2002 del RD 1133 ha supuesto el pistoletazo de salida para la publicación de diferentes normas que han regulado desde las condiciones de inscripción a la aparición de nuevos registros, como el registro de reproductores calificados, pasando por la creación y regulación de los esquemas de selección y planes de mejora de nuestra raza.

Es por tanto un nuevo concepto en la gestión de LG,s de caballos. Ya no se limita a inscribir los caballos con los progenitores que cada ganadero declara. Muy al contrario es el responsable, en cumplimiento de la normativa, de definir un procedimiento que permita recoger todos los datos de la vida del animal, su pertenencia a los diferentes registros o titulares, y toda su actividad como reproductor y/o competidor

A su vez y como complemento a lo anterior, tiene encomendada la aplicación y en su caso regulación de todo lo que de manera directa o tangencial atañe a cada animal de la raza, como son:

- Concursos Morfofuncionales.
- Normas de valoración de reproductores.
- Tribunales de Reproductores Calificados.
- Desarrollo y aplicación de los Esquemas de Selección y Planes de Mejora.
- Centros de Testaje.



- Ciclos de Caballos Jóvenes.
- Emisión y divulgación de libros y documentos.
- Mantenimiento de los estados de ganadería.
- Otros...

El LG del PRE contiene tres grandes registros; **Registro de Nacimientos, Registro Principal o de Reproductores y Registro de Meritos.**

En el **Registro de Nacimientos** se inscriben todos los productos, que a este título se solicitan, con la particularidad, a diferencia de las razas no puras, que sus progenitores deben pertenecer a la raza y cumplir los requisitos marcados para ser reproductores. Para el caso del PRE; la aptitud básica de reproductor. Otra condición para acceder a este registro es la filiación compatible. Cada producto es genotipado y comparado con sus progenitores con garantías que rondan el 99% de fiabilidad.

Al **Registro de Reproductores** o Registro Principal se accede tras la obtención del Certificado de Aptitud Básica. Contiene un subregistro de **Reproductores Calificados** para aquellos ejemplares que superan el **Tribunal de Reproductores Calificados**, suponiendo esta condición un valor añadido y mejoras de las condiciones reproductivas de los ejemplares. A su vez cualquier reproductor de la raza puede alcanzar el grado de **Reproductor de Elite**, por el camino definido en el esquema de selección de la raza.

Registro de Meritos, para aquellos ejemplares de la raza que hayan destacado en el ámbito morfofuncional, deportivo o genético. Existen además otras categorías dentro del Registro de Reproductores; **Jóvenes Reproductores Recomendados y Reproductores Mejorantes**. Las podrán obtener aquellos productos que participan en las pruebas de los Esquemas de Selección; ciclos de Caballos Jóvenes, calificación morfológica lineal y pruebas de silla, tras haber sido sometidos a una valoración genética.

El LG PRE ANCCE, en base a los avances informáticos, de comunicaciones y genéticos se basa en cinco principios fundamentales para la gestión de la raza PRE; **base de datos unificada**, el **Certificado de Cubrición** como inicio del expediente del ejemplar, la centralización de las muestras sanguíneas en un **único laboratorio** de trabajo, la titularidad de los de los productos acreditada mediante un nuevo documento cual es la **Carta de Titularidad** y quinto, no por ello menos importante, **acercar y facilitar las gestiones del LG** al ganadero a través de Internet.

La **unificación de las bases de datos** sobre la que trabajan todos los actuantes; ganaderos, delegados veterinarios, laboratorio y oficina central, ha sido la premisa más importante sobre la que se ha desarrollado el actual sistema de gestión informática del LG. Este modelo permite el acceso fácil y rápido, a todos los datos del caballo, genealógicos, genéticos, de identificación, deportivos, o de cualquier otra índole que se estime importante en la vida del animal, facilitando su tratamiento, uso o presentación, que de manera continuada son requeridos a los LG,s desde diferentes ámbitos públicos o privados.



El **Certificado de Cubrición**, renombrado en la actualidad como Declaración de Cubrición y Nacimiento, es el primer registro que del futuro ejemplar existe, sobre el que se ira completando la ficha que cada ejemplar tiene en el LG. Todo ganadero que desee solicitar la inscripción de un producto, debe acompañar la Declaración de Cubrición y Nacimiento original expedida desde la aplicación informática de gestión de LG, ya sea a través de la Web o de su Delegado de zona, por el titular del semental en el momento de la cubrición. Esta obligación también atañe a la propuesta de “nuevos progenitores”, cuando por error un producto resulta incompatible. Esto supone a nuestro entender un paso importante en la confianza que todo ganadero debe tener respecto al buen uso de la actividad y derechos reproductivos de sus sementales, ya sea en monta natural o artificial, en especial si llegado el caso, se limitan el nº de cartas por reproductor.

Lógicamente relacionado con el documento anterior, aparece la figura del **Criador** y el **Titular** del ejemplar. El primero, es el dueño de la madre en el momento del parto, independientemente de quien solicite la inscripción. El segundo, el que aporte la Declaración de Cubrición y Nacimiento, diligenciada para la venta si no es el dueño de yegua madre. Si además el solicitante, distinto del titular de la madre, desea figurar como criador del nuevo producto, deberá aportar un documento de “Cesión de Vientre” firmado por el que fuera dueño de la madre en el momento del parto.

El tercer principio, es la centralización de las muestras sanguíneas en un único **laboratorio genético**, con independencia del país de nacimiento del potro. Son de todos conocidas, especialmente por los ganaderos internacionales, las dificultades que tiene el laboratorio para dictaminar a cerca de productos cuyos padres han sido genotipados por laboratorios de distintos países.

La evolución de la genética tiene una influencia permanente en la gestión del LG,s. desde la utilización del ADN, sustituyendo al “hemotipo” para la filiación de los ejemplares, muchas razas como el PRE, han incorporado la “filiación compatible” como condición imprescindible para la inscripción de sus ejemplares en el Registro de Nacimientos. Es necesario recordar que esta filiación se realiza mediante la comparación del ADN del nuevo producto, con la que de sus progenitores se deposito al nacimiento.

Por tanto una nueva e importante labor se le ha asignado a los gestores de los LG,s en los últimos años, la creación y mantenimiento de un banco de muestras, en papel, ADN y sangre entera, como respaldo documental de los dictámenes de filiación, permitiendo a su vez una rápida pero ante todo fiable inscripción de los nuevos ejemplares de la raza y este a disposición de los investigadores para hacer frente a los avances que en materia de genética aplicada se produzcan.

El futuro de las aplicaciones genéticas a los LG,s se antoja importantísima. Hoy día ya se conocen los genes que dan origen al color de la capa de los caballos, pudiendo conocer la futura capa de nuestros ejemplares con tan solo un análisis de los progenitores. En nuestra raza ya se aplica esta técnica de manera cada vez más generalizada.



Otro de los grandes retos de los LG,s en España ha sido, sin duda alguna, la actualización y mantenimiento de los estados de ganadería. Para ello el LG ANCCE ha querido instaurar un nuevo documento llamado **Carta de Titularidad** que ya funciona en otros países de arraigada tradición ganadera.

Si compartimos el significado de la siguiente frase; “los ganaderos solicitaran los servicios al LG sobre los caballos cuya titularidad ostenta”, este nuevo documento cobra su verdadero valor. Ello no quiere decir que la documentación anterior no sea valida, únicamente que esta pensada para identificar y acompañar a los caballos en los diferentes y múltiples desplazamientos que realiza a lo largo de su vida y no estrictamente a identificar a su titular ante el LG. Vacío que hemos querido llenar con este documento.

Como recordaran el LG ANCCE, comenzó su gestión con la petición al ganadero de un estado actualizado de su ganadería, tanto los datos personales y de explotación como los ejemplares que en el aquel momento poseía. Con este punto de partida se han establecido las Cartas de Titularidad de cerca de 50.000 ejemplares, los titulares de estos caballos pueden mover sus caballos junto con los Documentos de Acompañamiento que los identifican sin riesgo a que el poseedor del animal y del “pasaporte” solicite el cambio de titularidad al LG. De este modo se mantienen permanentemente actualizados los estados de ganadería, se normaliza la documentación de compra-venta y en definitiva se establece un procedimiento fácil y seguro para las transacciones de animales, al tiempo que nos permite conocer de manera muy aproximada la localización, situación y estado de los caballos de PRE. Tanto este documento como el de Acompañamiento, (pasaporte) realizados por una empresa colaboradora de la Casa de la Moneda, mantienen medidas de seguridad acordes al valor del documento y al caballo que identifican.

Por tanto el LG está obligado a mantener la titularidad y los cambios de la misma de todos los ejemplares de PRE. Esto no quiere decir que sea un verdadero Registro de la Propiedad de los animales, los titulares lo son a efectos del LG de la raza española, y si no hay documento privado que contradiga esta titularidad, es usado para avalar la propiedad de los productos, en otros ámbitos de la administración.

El último de nuestros retos, ha sido intentar acercar y facilitar las gestiones que los ganaderos deben realizar en el LG. En este sentido, todos los ganaderos desde sus PC,s y vía Internet ya pueden realizar los pagos, editar los certificados de cubrición de sus sementales, consultar sus estados de ganadería, buscar cualquier ejemplar y conocer su genealogía, conocer y predecir la consanguinidad o parentesco de su ganadería y de los nuevos productos, así como otra serie de opciones que ofrece la página oficial de LG; **www.lgancce.com** como son; procedimiento de las actuaciones de LG, normativa vigente y de interés general, catalogo de servicios y precios,

Otro aspecto importante en la gestión de nuestra raza es la atención a los ganaderos internacionales, que repartidos en cerca de 50 países en los cinco continentes, requieren la misma atención que los ganaderos de nuestro país. Las asociaciones de criadores de PRE de 20 de ellos, ya disponen de una herramienta informática que les ha permitido avanzar en la autogestión de la cabaña PRE de sus países, conocer el estado de todas sus solicitudes, y disponer de una base de datos completa y actualizada, tanto de los ganaderos y animales que gestiona como las del resto del LG a nivel mundial.



En definitiva, disponer de una única base de datos, y como consecuencia de un único laboratorio, nos permite cumplir nuestro principal objetivo. Ser más fiables. Como consecuencia de ello, cuando todos los progenitores dispongan de su muestra y genotipo, lograremos sin ninguna duda ser además, más rápidos y eficaces en nuestras actuaciones.

Los LG,s con independencia de la raza que gestionen, están obligados a mejorar permanentemente sus procedimientos, de manera que faciliten las obligaciones de los ganaderos, a ofrecer información de manera rápida y veraz, que les permita planificar su actividad ganadera, proponer nuevos servicios que hagan más prestigiosas y competitivas las razas caballares, al tiempo que favorezcan, o cuanto menos no entorpezcan la comercialización de los caballos. En nuestro caso el caballo de Pura Raza Español.

Una nueva Normativa Comunitaria en materia de inscripción de equidos ha sido publicada recientemente. Entrará en vigor el 30 de junio de 2009 y obliga a los LG,s a realizar esfuerzos en varios campos como; unificación de bases de datos, más control sobre los ejemplares que gestiona, plazos para la emisión de documentaciones, etc. Pero también a los titulares de los productos en lo que se refiere a plazos de solicitud y conductas a seguir en los diferentes movimientos y situaciones del ganado. El LG ANCCE trabaja para responder a este y otros retos que se presenten en el futuro.



DOMA VAQUERA, REJONEO Y ACOSO

Existe un paralelismo entre el Caballo Español y la doma vaquera sin el cual, ni uno ni otro, hubiesen llegado hasta nuestros días tal como son en realidad.

Sería absurdo buscar lazos de unión, cuando el Caballo Español se formó adecuándose a las necesidades del vaquero y éstas, por las dificultades que las condicionaban, fueron el más duro y amplio criterio de selección en la historia de la equitación. La peligrosidad de la bravura del ganado que manejaban y lo difícil del terreno en que se criaba en la Península Ibérica, han dado como resultado, el mejor caballo del mundo. Sin rival para la monta a la jineta.

Siempre fue así y cuando estos pueblos ibéricos eran invadidos, se distinguen en las crónicas de sus enemigos como temibles adversarios por la calidad de sus caballos y habilidad como jinetes.

Esta selección constante por parte de los pobladores del sur de España, de los caballos Españoles como herramientas de trabajo, hizo que al darse a conocer al mundo entero fuese denominado CABALLO DE REYES, por ser el mejor para un Rey, tanto en la batalla, el picadero o desfilando ante el pueblo a la cabeza de sus ejércitos. No encontrando rival ni en belleza, nobleza, ligereza, valentía y docilidad.

El mundo valoró entonces, a una raza de caballos superior a las conocidas, por estar más seleccionada en los trabajos de campo y guerrillas de aquellos vaqueros de entonces.

Avanzando en las épocas, con la aparición del motor de explosión, la alfalfa se cambia por gasolina y el caballo deja de ser protagonista tanto en la guerra como en la vida diaria. A partir de aquí, sigue siendo la ganadería vacuna extensiva del sur de España, la encargada de conservar en el tiempo, tanto a la Doma Vaquera como al Caballo Español, hasta llegar a la actualidad.

De la tradición vaquera, nacieron modalidades ecuestres reglamentadas, como concursos de Acoso y Derribo, Doma Vaquera, Rejoneo, etc. Y de aquel caballo que la desempeñaba, el actual Pura Raza Española. Un caballo formado con todas las virtudes que le habían dado fama y el DUENDE, BELLEZA y DISTINCIÓN que le aportan sus siglos de HISTORIA.

Durante unas décadas, el P.R.E. se desliga de estas nuevas modalidades ecuestres, viéndose en concursos y corridas de toros una mayoría de ejemplares cruzados con otras razas, a los que se les deseaba en su selección que su porcentaje de Caballo Español, les aportase el carácter y las condiciones innatas para estos deportes.

Durante esta época los P.R.E. llegaron casi a faltar en este tipo de competiciones. Los pretextos que argumentaban esta ausencia, casi todos ponían en duda la capacidad de nuestros caballos, señalando como ejemplos a individuos de ciertas líneas de la raza seleccionados con otros fines, como



vender vinos sin salir de las bodegas o atender un mercado que demandaba crines, relinchos y movimientos barrocos.

Sin embargo, el único motivo que mantuvo al P.R.E. durante todo este tiempo, fuera del Acoso y Derribo, el Rejoneo y la Doma Vaquera, no fué la falta de Caballos Españoles con poder, sangre y velocidad, sino SU PRECIO. Había entonces pocos caballos inscritos y una gran demanda que hacía al P.R.E. inalcanzable para cualquier deporte.

Visto desde hoy, quienes ponían en duda su capacidad recuerdan el caso parecido de cierta raposa con unas uvas. También algunos profesionales poco éticos, aprovecharon el interés de algún ganadero, que cedía potros a bajo costo con el fin de verlos en los ruedos y pistas, para entrar en el succulento mercado del P.R.E.

Hoy, los ganaderos de caballos P.R.E., forman un sector profesionalizado y organizado que promociona la raza y da ventajas a quien lo utiliza y la diferencia de precios, haciendo números, prácticamente no existe.

En consecuencia, ya vemos buenísimos P.R.E. para Rejoneo, porque aparte de la técnica y preparación necesaria de un caballo torero, su éxito radica en su VALENTÍA y EXPRESIÓN delante del toro y esta característica es particular de nuestra raza. En Acoso y Derribo la tolerancia, la facilidad y el corazón del Caballo Español, permiten al garrochista concentrarse en su faena sin crearse problemas.

En las reprises de Doma Vaquera, cada vez se valora y exige más, aquello que se ha dado en llamar "EL AIRE VAQUERO", en una búsqueda necesaria de aquellos ejercicios que definen a esta doma como VAQUERA. Esto se consigue con el grado de SUMISIÓN Y SOMETIMIENTO que alcanza un caballo con el CARÁCTER formado por "SIGLOS DE ESE AIRE". Son siglos de selección, tranquilizándose en el pastoreo y quehacer diario y violentándose en guerrillas y manejo de ganado bravo, los que permiten que un P.R.E. pase del ARREON y PARON, al paso corto, lento y tranquilo con que se aparta el ganado bravo.

Toda modalidad inspirada en las faenas de campo, habría de perder totalmente su tradicionalismo y sabor campero, para desligarse completamente de nuestro Caballo Español.

Al margen de estas competiciones modernas, ininterrumpidamente en la Historia y continuada hoy como única forma de manejo del ganado bravo, está la realidad de este trabajo, es decir, LA VERDAD DEL CAMPO. Un conjunto de factores que da sentido a esa dependencia y unión del Caballo Español y la Doma Vaquera, explicando lo anterior. Una VERDAD que saca a relucir, los conceptos para condicionar un CRITERIO DE SELECCIÓN tan estricto, que aplicado durante tantos siglos, ha IMPRIMIDO la Doma Vaquera en los GENES del caballo Español.

Un VAQUERO, ya sea de hoy o de los "VETONES" (durante el Imperio Romano) por ejemplo, nunca ha sido un equitador, si no un especialista en ganado vacuno (ganadero y por necesidad en ocasiones guerrero), con su trabajo diario podía llegar a montar bien e incluso a tener afición, pero también podría ocurrir lo contrario y continuaría siendo un buen vaquero que necesita "el caballo".

Un CABALLO, que es una herramienta para solucionar el máximo trabajo posible, planteando los mínimos inconvenientes, y un trabajo comprendido por FAENAS DE CAMPO y no por reprises en pistas.



Estos condicionantes se han plasmado genéticamente en el caballo Español, hasta llegar a formar parte del conjunto de características raciales, una RUSTICIDAD que le permita el máximo rendimiento y recuperación con un mínimo consumo.

Una NOBLEZA y TOLERANCIA que hace su manejo posible a cualquiera que lo monte, sin necesidad de ser un profesional de la equitación. Una DUREZA, consecuencia de constantes situaciones adversas en su trabajo vaquero, como terminar la faena desherrado o lesionado, cornadas, malos terrenos, espinos, etc., dificultades que al ejemplar que nos las superaba, con seguridad le costaba el puesto. Por fin, para completar el CORAZÓN y la MORAL de un caballo Español, como caballos de vacas sin competencia, SU VALENTÍA, una capacidad de obediencia que le lleva a entrar en situaciones contra el instinto equino si se le manda, desde obstáculos naturales hasta los cuernos de un toro bravo.

Así, el caballo Español, dotado con este carácter y entrega definidos, los ejemplares mejor constituidos morfológicamente para esta tarea, han sido los encargados de conservar en el tiempo a la Doma Vaquera y forjar el actual y versátil caballo de Pura Raza Española.

Antes de aventurarme en la elección de un P.R.E. para Doma Vaquera, voy a copiarles un párrafo de D. Antonio Miura, garrochista y jinete vaquero de leyenda, firmado hace 65 años en su libro "DOMA, ACOSO Y DERRIBO"; tanto por la importancia y experiencia de su opinión como por el momento en que empiezan a desligarse estas modalidades deportivas de las faenas de campo.

Dice D. Antonio:

"Como la cría caballar está relativamente descuidada, primero por la moda de los caballos con movimientos (esto en caballos españoles) y luego por los cruzamientos, que desgraciadamente en la mayoría de los casos no dieron el resultado apetecido, hay muchos caballos españoles débiles y poco adecuados a ejercicios violentos, pero aun quedan bastantes con poder y para mi gusto son inmejorables, pues son mucho más fáciles de arreglar que los cruzados y lo que se les enseñan, difícilmente se les olvida, aunque pase tiempo".

Termina D. Antonio enumerando algunas dificultades de los cruzados y comentando que de todos los ha tenido y visto, buenos y malos.

La importancia de su opinión y su época es un dato para el aficionado que busca un P.R.E. con la intención de practicar estas modalidades vaqueras.

En la elección de un potro español, si tuviésemos que utilizar un solo calificativo para definir un "caballo vaquero", este sería "equilibrado". Necesitamos un caballo equilibrado física y mentalmente, así como equilibrado también en sus movimientos. Su morfología ha de ser la de un caballo mediano tanto en alzada como en longitud, que su silueta pueda inscribirse en un cuadro. Espaldas largas y oblicuas, con una buena cruz alta y destacada, fuerte y musculoso el dorso y lomo, preferiblemente corto y colocado de forma que facilite el remetimiento de los posteriores, igualmente la grupa larga, ligeramente oblicua y con grandes masas musculares. Huesos fuertes y buenos aplomos garantizarán una larga vida útil y rectitud en sus movimientos. Unos cascos de buen tamaño y forma redondeada, con



talones abiertos y buena ranilla, repartirán mejor el peso del caballo. Para rematar la figura una gran capacidad torácica.

Su constitución dentro del morfotipo del caballo de P.R.E. nos garantiza su facilidad para la reunión, además para ser torero, también hay que parecerlo.

Sin embargo, no nos preocupará todo aquello que por lógica, nos será inútil en la práctica futura de nuestras intenciones, que aún no siendo perjudiciales para su utilidad en este campo, son consecuencias de otros mercados.

Así un ejemplar P.R.E. para Doma Vaquera, Acoso y Derribo, Rejoneo, etc., no necesitará por ejemplo ser APTO COMO REPRODUCTOR, ni siquiera tendría porque estar entero. No le solucionará nada ser un campeón en concursos morfológicos. No importa que no cierre en bocado, ni descienda de la pareja que Noé salvó del Diluvio Universal.

Será bueno en cambio, tener su carta de origen, con ella gozará de las ventajas de ser un caballo nacional, su tarjeta federativa será más barata y optará a las primas y ventajas tanto por parte de la Federación Hípica Española por caballo nacional, como de las Asociaciones y ganaderos por Pura Raza Española.

Deberemos preocuparnos por su crianza, que haya sido natural, a ser posible en libertad con sus hermanos de carnada, respetando el equilibrio y relación natural existente entre el crecimiento y el juego como ejercicio, fundamental en el desarrollo psíquico-físico del potro.

En cuanto al carácter ideal del caballo vaquero, debe estar lleno de valor, instinto para el trabajo, tranquilidad y resistencia moral. Que tenga afición es el máximo, pero en el potro que nunca ha trabajado, el carácter es imposible de adivinar, cada aficionado presta atención a detalles que intuye en los potros como positivos y bastará con evitar taras psíquicas producidas por un mal manejo o mala crianza, animales miedosos, histéricos, etc. En general, su raza aumenta enormemente las posibilidades de éxito, en cuanto al carácter de un potro.

Entrando en matices, si en algo coinciden los vaqueros de todos los países con tradición en el manejo de ganados, es en el carácter ideal del caballo vaquero. Los "cowboys" definen como caballo inteligente a aquel que permanece atento y tranquilo, sin inquietarse y sometiéndose en todo momento a la voluntad de su jinete y exigencias del trabajo. El gaucho argentino dice que un caballo de vacas, debe ser un león que parece un cordero y nunca lo contrario. El charro mexicano prefiere los de brío escondido o buscado y no el nervioso que se alborota con facilidad. Nuestros vaqueros dirán que quieren los que guardan "to' pa luego".

Por último y como condición más importante, nos centraremos en el análisis de sus aires. En general, le exigiremos que sea equilibrado en sus movimientos. Que su paso, trote y galope estén perfectamente diferenciados, apreciándose donde empieza un aire y comienza otro, con unas buenas transiciones. Sin necesitar tener la cadencia y amplitud de un caballo de Doma Clásica, si ha de mantener un ritmo, sin desequilibrarse ni precipitar los trancos, lo que en el argot vaquero se llama "tener un son".



Ha de tener un buen empleo del cuello y de toda la línea superior, para poder avanzar y atrasar el paso, echarse en los posteriores con facilidad, equilibrio y fuerza.

De sus aires el más importante para nosotros será el galope. En este, el potro deberá mostrar una impulsión (deseo de avanzar) y fluidez naturales, sin desequilibrios y dejando apreciar el empuje de sus posteriores en cada tranco, despegando del suelo y permaneciendo en esa actitud de equilibrio que le permita arrear, parar o doblar con facilidad.

Así para Acoso y Derribo, le exigiremos un poco más de velocidad, para evitar el quedarnos sin pies y no llegar a las vacas en el momento de "soltar". Actualmente los correderos se hacen cada día más cortos y la suerte es más rápida, nuestro P.R.E. de garrocha, no debe ser un caballo de hipódromo pero si tener pulmones y resistencia, para mantener su galope y fuerza durante 500 mts. No hay que olvidar que en el momento de derribar, las vacas deben ir "hechas", expresión utilizada para definir que el galope de la res va aplomado y apto para ejecutar la suerte.

Para el rejoneo, trataremos de adivinar en el galope del potro, la flexibilidad y capacidad para expresarse y doblarse. Muchos potros P.R.E., en su juego en el picadero demuestran condiciones innatas para el toreo. Su belleza, armonía de conjunto y espectacularidad de su capa, también sumarán puntos positivos en la elección del caballo torero.

Por último en la Doma Vaquera, tendremos que valorar con atención los dos aires que puntúan en este trabajo. Además del galope, el paso también ha de tener corrección y calidad, deberá moverse con elegancia, en toda competición es muy importante contar con un caballo elegante y distinguido. Daremos especial importancia a su facilidad y fluidez para las transiciones de un aire a otro y debemos imaginarlo ya desde potro, como caballo vaquero, la imagen campera no se puede perder en este tipo de concursos.

En poco tiempo, estos potros P.R.E. de estas características raciales tan antiguas y acusadas, llenarán las páginas de este acertado y necesario Libro de la Raza, en sus áreas y secciones dedicadas a estos deportes. Este Libro, es para el caballo de Pura Raza Española en su continuidad como caballo vaquero, el equivalente a los reglamentos y baremos de aquellas actividades ecuestres inspiradas en las faenas de campo.

Aquí se destacaron cada vez más, aquellos individuos de la raza que han conservado y aumentado su capacidad y aptitud para la vaquera. Distinguiendo perfectamente la especialización de cada uno de ellos, por morfotipo y continuidad en su selección.

Con esto se podrá empezar a hablar de orígenes contrastados dentro de la raza para determinado fin. Se evitará el señalar a ejemplares de P.R.E., seleccionados para otros fines, como pretextos para poner en duda su capacidad en cualquier área.

Resumiendo, la profesionalidad actual del sector del P.R.E., promocionando y primando cada día más a los ejemplares de la raza que destaquen en cada campo. La capacidad y predisposición innata del Caballo Español, para estas modalidades ecuestres y su gran oferta actual, devuelvan al caballo de Pura Raza Española, su sitio de CABALLO VAQUERO SIN COMPETENCIA.



CAPÍTULO X ALTA ESCUELA

Allá por el año 1954, cuando iba al colegio Portaceli en Sevilla, vi abajo en el cuartel de la puerta de la carne los caballos blancos de la Escuela Española de Equitación de Viena, llamada así por que sus caballos eran de origen español.

Aquello que parecía un sueño, hoy lo veo día a día.

El caballo español que fue asiento y pedestal de reyes y emperadores, caballos que fueron los pilares de la equitación renacentista, y contribuyeron con la armonía de sus formas, su elegancia y majestuosidad de movimientos, a transformar en el arte ecuestre unas funciones guerreras de la caballería.

El gran maestro francés M. de la Gueriniere dijo, que el caballo español, era el mejor caballo para el trabajo de picadero, para la alta escuela, para ser montado por un rey en un día de triunfo.

Caballos que llevaron los españoles al nuevo mundo, donde no había caballos; los indios jamás lo habían visto y su llegada produjo una enorme revolución en ese continente, cambiando su vida económica, sus dominios territoriales y muchas de sus costumbres.

El caballo de raza española forma parte del patrimonio histórico, y su conservación es un servicio útil y una gloria para España. Ellos contribuyeron poderosamente a su grandeza, con ellos se hizo la Reconquista de España, se hicieron las guerras de Europa, y los incluyo en toda su cría caballar, por eso muchos caballos europeos tienen sangre de caballo español.

El 16 de mayo de 1973, cuando el entonces príncipe D. Juan Carlos presenció, por primera vez, el espectáculo "Cómo bailan los caballos andaluces", que organicé con motivo de concederme el caballo de oro, y me dijo que había que preservar la historia del caballo en España, la historia del caballo español.

Hoy pasados ya casi 30 años, hemos recorrido un gran camino gracias a la ayuda de mucha gente, esos jinetes que con voluntad, afición y entrega han hecho posible que la real escuela sea atendida por los organismos oficiales, como la Diputación de Cádiz, la Junta de Andalucía, y el aplauso de tantos conocedores del caballo, que han sido el mejor estímulo para que estos caballos sigan bailando, bailando...

Los objetivos de la Real Escuela son claros: la mejora de nuestro caballo español. Para ello es importante que el futuro semental sea elegido entre los de más fortaleza y elegancia, los más inteligentes, sobrios y temperamentales; de grandes extensiones y movimientos; elegidos entre los caballos mejores de cada ganadería, para poder llegar a tener el mayor prestigio apetecido para conseguir el mejor caballo del mundo.





Hoy día hemos entrado con los jinetes de la Real Escuela, en la alta competición internacional de doma, en ella estamos conociendo con más profundidad, como mejorar el método de doma para el caballo, mejorar sus movimientos y perfeccionar a nuestros jinetes. Las medallas que tenemos conquistadas en olimpiadas, en campeonatos de Europa, en campeonatos de España, mantienen la balanza contra el peso de nuestro trabajo. Nuestros caballos tienen hoy un gran valor para los jinetes. El caballo español es hoy apreciado por su belleza, por su fuerza contenida, por sus bellos movimientos, por su gran belleza y por su inteligencia. Es un caballo que cuando tiene a su alrededor un inteligente jinete, puede alcanzar cotas muy altas en la doma, en el campo, en la plaza. El placer de montar un caballo español, créanme que he montado muchos, es inigualable.



He llevado y trabajado con muchísimas razas en todo el mundo. En este sentido, ¿qué podría ser más maravilloso que descubrir una de las pocas razas que aún no conocía? Las vueltas de la vida me han llevado a encontrarme con las riendas de los caballos españoles.

Las razas que no conoces nunca parecen tan buenas como las demás debido a una falta de conocimientos...incluso para una persona que haya gozado de la oportunidad de ver un gran número de razas. Es una falta de conocimiento, sobre todo cuando se descubre que estos caballos son maravillosos. Es entonces cuando se lamenta no haberlos descubierto antes, y muy a menudo es culpa de los jinetes clásicos, que están en un ambiente cerrado y solamente buscan caballos clásicos.

De estos nuevos caballos españoles, me impresiona que estos machos, que casi no están domados, jóvenes, vigorosos, enteros, sean tan fáciles de tratar. Me sorprende que después de sólo cinco días de entrenamiento, de tirar de una rueda por el suelo, sean capaces de pasar directamente a un vehículo de dos ruedas; y dos días después, a un coche de cuatro ruedas; y seis días después, emprender camino por la carretera; todo sin problemas, y sin peleas.

Mi idea es llegar a pedir muchas cosas a los caballos, pero sin correr riesgos. Esto siempre es difícil porque no conoces los límites. Por tanto, es un problema de sentimiento. El PRE me embaucó por completo. Puedo comprender que un caballo pudiera sorprenderme, pero aquí, mis cinco jóvenes tienen el mismo ritmo. Es una raza que estoy descubriendo que me sorprende y que tiene todas las cualidades para llevarme aún más lejos. Razón de más para regocijarse, ya que mis resultados anteriores ya fueron muy buenos. Puedo sentir el progreso diario mientras trabajo con ellos. Son muy serios. La gran dificultad está en no pedirles demasiado, porque quieren darlo todo. Por tanto, tomo todas las medidas necesarias.

Trabajo con los caballos varias veces al día: una hora en el andador; 30 minutos de cuerda en círculos grandes; 15 minutos al trote enganchado; 20 minutos al paso enganchado... Todo este tiempo, intentando no exigir nada, pero es en estos momentos, a pesar de que, tienes la impresión que el caballo siempre da un poco más.

Normalmente, el paso del PRE no es su máxima cualidad porque sus aires son mas verticales. Sin embargo, la cría del PRE de hoy en día va en la dirección correcta, hacia un caballo más útil, que es más funcional que antes, cuando se usaba sobre todo en la plaza de toros. La cría en España ha evolucionado, y debe ir de la mano de un trabajo perfecto, desde el principio, para que el caballo tenga aires más largos, y se sostenga mejor.

Hay dos cosas que convierte al PRE en el mejor caballo del mundo. En primer lugar, su selección a la hora de la cría. Siempre me quedo asombrado que los propietarios suelen usar sus propios machos para cubrir sus yeguas. En Europa Central, los criadores tienden a buscar los mejores machos sus



yeguas para así mejorar sus productos, para que sean más completos. Se junta una yegua con el dorso más larga con un macho con el dorso más corta. Para una yegua con un cuello más horizontal, extensión de la espalda, se busca un macho con un cuello más vertical. Para una yegua más fría, se busca un macho más caliente. Por tanto, siempre se busca un macho capaz de mejorar a la yegua. Esto sería la forma de mejorar la raza PRE. También es necesario tener la capacidad de seleccionar los machos que raceen. Para ello, es necesario estudiar los productos de estos machos con un grupo de yeguas. Algunos machos no racean y otros siempre transmiten las mismas cualidades y los mismos defectos.

En segundo lugar, se escogen los ejercicios físicos para el caballo. El mejor caballo del mundo es el que es más útil para todo el mundo. Es un caballo que mi abuela, mi madre, o mi hija, entre los 7 y 77 años, pueden montar. El PRE es un caballo que se puede usar para jugar, para pasear, para la doma clásica, para el enganche....todo excepto los máximos niveles de salto. Se puede ver que en doma clásica, empieza a conseguir buenos resultados en los niveles más altos. Siempre ha sido uno de los mejores para la alta escuela y la plaza de toros. También se ha convertido en uno de las mejores razas para el enganche. Todo esto representa una variedad de cualidades especializadas y diferentes. El caballo español es el mejor caballo en el mundo porque se puede hacer casi cualquier cosa con él, incluso la equitación; esto es lo que lo hace fabuloso.

La capacidad de reacción es una cualidad del caballo español. Si se utiliza esta cualidad, se tiene un caballo que se mueve hacia delante. Si se sabe usar esta reacción natural del PRE de evitar los cuernos del toro, si se sabe dirigir esta reacción de forma positiva, en el sentido del trabajo, se puede sacar lo mejor del caballo, el estilo más hermoso del mundo....ya sea en alta escuela, doma clásica o el enganche... y todos los demás movimientos, que son los más bellos y espectaculares del mundo.

La capacidad de tracción: esto se basa en la función de dorso, la posibilidad de utilizar la flexibilidad de los riñones para permitir que los posteriores empujen el caballo hacia delante, y sin romper los corvejones. Con una correcta selección, el caballo estará cada vez más capacitado para tirar de un coche de caballos. En los concursos internacionales, un caballo PRE es capaz de realizar la sección del paso cada vez más dentro del límite de tiempo. Es capaz de clasificarse correctamente en la maratón. Tal como se ha observado en los últimos campeonatos, el PRE se encuentra entre los mejores en manejabilidad, porque consigue la velocidad en el trote, tirando del enganche.

Antes decían que el PRE tenía un buen galope....porque no sabía trotar. El caballo español no sabía trotar rápidamente, debido a una falta de fuerza en el dorso. Si empieza a ser capaz de tirar, es porque tiene mas fuerza en el dorso y si es mas fuerte su dorso es porque esta mejor trabajado y seleccionado.

Un consejo de un usuario a los criadores... Más que proteger las líneas sanguíneas, es necesario mejorar la raza. Lo uno no impide el otro. El 50% para continuar las líneas sanguíneas y el 50% para renovar totalmente con selecciones más radicales y razonadas. Hay que innovar en cuanto a los hábitos familiares con pruebas científicas y pruebas de uso.

Pruebas científicas: radiografías de los miembros, de los corvejones, de los huesos naviculares de las manos, análisis de la respiración, del esófago y de la calidad del semen.



Luego, con el uso, hay que probar el caballo en movimiento, y sobre todo en la disciplina específica a la que se vaya a destinar dicho caballo.

El mayor lujo sería poder seleccionar las yeguas, lo cual implicaría poderlos utilizar durante uno o dos años para comprobar el paso, su carácter y la flexibilidad de su espalda. Un caballo con mal carácter es un caballo con un mal dorso.





CAPÍTULO XII DOMA CLÁSICA

Desde pequeño fui un admirador de nuestro P.R.E al igual que mi padre Fco. Soto, el me enseñó a quererlos, domarlos y aprovechar sus mejores cualidades para la Doma. Siempre soñé que podría demostrar al mundo de la doma que el caballo español podría estar a la altura de los mejores y de las mejores razas que se usan normalmente en la doma.

El PRE es un caballo totalmente diferente en muchas cosas comparándolo a otras razas, sobretodo a los europeos de deporte.

La facilidad para montarlo, para enseñarle los ejercicios, lo rápidamente que se adapta a cualquier circunstancia, todo eso es debido a su extraordinario carácter y su buenísima cabeza.

Quiero contar desde mi experiencia la evolución que hemos tenido desde el año 1.994 hasta después de la Olimpiada del 2004, son 10 años en los que la doma clásica como equipo en España y el caballo PRE. han dado un salto de calidad increíble. Digo la doma clásica y me explico es que anteriormente al año 1.995 que por primera vez hubo un equipo español de doma, jamás en la historia de la doma clásica no había habido equipo que representara a España y por supuesto quedaba como un sueño el ir a un Campeonato del Mundo o a una Olimpiada, y estoy totalmente convencido puesto que a mi de primera mano me ha tocado vivirlo, que el PRE ha tenido en este hecho una grandísima relevancia y con esto voy hacer un pequeño paréntesis para dar paso a una explicación muy bonita y entrañable que yo viví.

Estoy convencido totalmente, que la proyección del PRE en la doma jamás hubiera sido posible sin la creación de la Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Equestre, y en esto tiene todo el protagonismo del mundo y pienso que jamás podremos agradecerse lo suficiente mente D. Álvaro Domecq Romero, su creador y mi profesor.

Desde que era alumno en la Escuela, Álvaro Domecq, que tenía muy buenas amistades en Europa solía traer a grandes jinetes a la Escuela, para que la conocieran la visitaran y darán su opinión sobre lo que ellos hacían; Jinetes de la talla del Doctor Klimke, Harry Bold, jinete que han sido grandes competidores en doma y campeones olímpicos.

Yo que veía a esos jinetes con ojos de alumnos, pero que los conocía por mi interés en la doma de competición, oía con gran atención sus comentarios sobre la calidad de nuestro caballo, sobre sus puntos fuertes, sus puntos débiles, aquello solo eran palabras de momentos y sueños por venir.

Me traslado al año 1.993, el incipiente concurso internacional SICAB Salón Internacional del Caballo Español, los responsables del espectáculo que como colofón a los días de competición morfológico-funcional (de dicho SICAB), pidieron a Álvaro Domecq que sería una buena idea que dentro del Espectáculo, los espectadores pudieran ver la evolución de un PRE en Gran Premio; fíjense que hasta



el año 1.991 "me parece no equivocarme", el Campeonato de España Absoluto se dilucidaba con reprises de nivel medio, San Jorge, Intermedia, y no fue hasta ese año cuando empezó a realizarse las pruebas de Gran Premio en el Campeonato de España, un poco para que vean el nivel de la doma en España era bastante baja.

Como les decía, la organización de SICAB pidió a Álvaro Domecq que eligiera un caballo para poder realizar esta reprise en el Espectáculo de SICAB 2.003, fue entonces cuando un gran caballo y un gran jinete EVENTO con Ignacio Rambla, fueron y realizaron esa demostración; el azar hizo que entre los espectadores estuviera una gran entendida y juez de doma clásica y queridísima persona como es Rosa M^a Fraderas, le encantó lo que vio por la calidad de la presentación, los aires del caballo, la bastante corrección de la reprise y llamó enseguida a Álvaro Domecq y le comunicó la mucho que le había gustado lo que vio; ahí empezó la verdadera historia del PRE en estos diez años que tanto han dado de sí.

De ese principio, a la medalla de plata de Atenas hay diez años que son muchos y a la vez pocos para que un equipo que ni siquiera existía en el 1.993, pudiera con siempre el 50% de PRE llegar a conseguir una medalla olímpica.

Un año después y a la vuelta de un gran espectáculo de nuestra escuela en Munster donde teníamos de espectadores a muchísimos jinetes de doma de Alemania, nos fuimos al Campeonato de España de la Coruña, allí y por primera vez en la historia un caballo PRE conseguí ser Campeón de España absoluto, fue FLAMENCO con el hierro de Álvaro Domecq y esta persona que escribe, empecé hacer realidad ese sueño que desde pequeño tuve, el que un PRE pudiera estar con la misma calidad con la que podía hacer un espectáculo de alta escuela, pudiera servir para pasear en la feria o para enganchar, además pudiera estar a la mayor altura de lo que exige la doma clásica de competición.

Desde ese momento después del campeonato de España de 1.994, la historia del PRE iba a cambiar muchísimo en la doma, la Federación Hípica Española apuesta por este jovencísimo equipo y por el PRE. Eligen un entrenador alemán, (eso fue importantísimo) el Sr. Jurgen Koschel, que entendió muy bien tanto a estos caballos como a los jinetes que los montábamos; aunque al principio no fue fácil porque desde la reprise de Ignacio Rambla, libremente ejecutada en el Sicab del 2003 a intentar estar en los concursos internacionales, había un grandísimo camino que recorrer.

Un grandísimo camino en el que había que aprender muchas cosas y también conservarlas, era una técnica innovadora que había que aplicar en la medida justa a nuestro caballo (la doma base, la redondez en el trabajo, la reunión, el estiramiento de la línea superior) para conseguir que nuestro caballo tuviera mejor ritmo en el trote reunido, mejor amplitud en los aires extendidos, mejor control y ritmo en el paso, y al mismo tiempo y gracias a una ordenada gimnasia consiguiera que sus puntos fuertes como eran, piruetas al galope, pasaje, piaffe, transiciones... pudieran ser ejecutadas si cabe con mayor fuerza y expresividad, no fue una labor de uno o dos años, fueron muchos años, cada año muchos meses en Alemania entrenando, compitiendo, el seguimiento primero de Jurgen Koschel depuse desde el año 97 con el entrenador Jan Bemelmans con quien hemos conseguido grandes éxitos y como os contaba después de ese campeonato del 94 en el año 95 el Campeonato de Europa en Luxemburgo (abierto para una plaza solo una) para un equipo para ir por primera vez a una Olimpiada, Atlanta 1.996; ese gran caballo que fue EVENTO e Ignacio Rambla, lideran un equipo, ese año formado por FLAMENCO



con Rafael Soto y AUREOLO con Juan Matute, consiguen el 6º puesto por equipos y dejan atrás a una serie de equipos que luchaban por conseguir esa plaza para Atlanta.

Séptimos por equipos en Atlanta con un gran EVENTO e Ignacio Rambla y 11º puesto por individual.

Año 1997 Campeonato de Europa en Verden, 4º por equipos; dos PRE EVENTO e INVASOR... 12º y 13º puesto por individual

Año 1998 Juegos ecuestres Mundiales en Roma, 5º por equipos conseguimos el derecho a estar en las Olimpiadas de Sidney

Año 1999 Campeonato de Europa en Haren Holanda, 4º por equipos e INVASOR/Rafael Soto 12º puesto por individual.

Año 2000 Olimpiada Sidney, 5º por equipos; INVASOR/R. Soto 12º puesto por individual.

Año 2000 Campeonato de Europa Verden, 4º por equipos; dos PRE GRANADERO /I. Rambla e INVASOR /Rafael Soto 9º puesto por individual

Año 2002 Juegos ecuestre en Jerez, medalla de bronce por equipos y dos PRE GRANADERO/I. Rambla, INVASOR/R. Soto 6º puesto por individual.

Año 2003 Campeonato de Europa en Inglaterra, dos PRE DISTINGUIDO/I. Rambla e INVASOR / R. Soto 8º puesto por individual.

Para finalizar la Medalla de Plata conseguida por equipos en Atenas 2004; con dos PRE, OLEJAE/ I. Rambla e INVASOR/R. Soto 8º puesto por individual

Hay muchas anécdotas durante estos años pero hay una que recuerdo con mucho cariño, puesto que esa persona ya no está entre nosotros, hablo del Doctor Klimke, gran amigo de la Fundación Real Escuela y admirador del caballo español; justo después de la actuación de Evento con I. Rambla en Atlanta, me dijo **“el día que tengáis 3 o 4 caballos con esta calidad podéis conseguir fácilmente una medalla”**.

A todo esto hay que añadir que para mí ha sido un orgullo junto con mi caballo INVASOR, además de todo lo contado, haber podido ganar hasta un total de 25 pruebas de nivel Gran Premio en Europa, compitiendo con los mejores caballos de deporte y demostrando que nuestro caballo PRE, es uno de los mejores caballos que existen por su versatilidad, su carácter, su corazón y que si se eligen y se entrenan adecuadamente, teniendo como fundamento una técnica bien estructurada el resto lo pone él.

Seguiré siendo siempre un admirador de este mi caballo P.R.E.

Rafael Soto Andrade



ÍNDICE

CAPÍTULO I EL CABALLO ESPAÑOL: EL MITO VIVIENTE	3
CAPÍTULO II ANCCE. LA PATRONAL DE UN SECTOR CON FUTURO Y EN EXPANSIÓN	9
CAPÍTULO III SICAB. SALÓN INTERNACIONAL DEL CABALLO DE PURA RAZA ESPAÑOLA	14
CAPÍTULO IV LA CABEZA Y EL CUELLO DEL CABALLO DE PURA RAZA ESPAÑOLA	17
CAPÍTULO V LOS MOVIMIENTOS	26
CAPÍTULO VI APLOMOS, CRUZ ESPALDA, DORSO, LOMO, GRUPA	30
CAPÍTULO VII ESQUEMA DE SELECCIÓN DEL CABALLO PURA RAZA ESPAÑOL	35
CAPÍTULO VIII EL LIBRO GENEALÓGICO	40
CAPÍTULO IX DOMA VAQUERA, REJONEO Y ACOSO	45
CAPÍTULO X ALTA ESCUELA	50
CAPÍTULO XI ENGANCHES	52
CAPÍTULO XII DOMA CÁSIKA	55





TEXTOS:

EL CABALLO ESPAÑOL: EL MITO VIVIENTE

Juan Carlos Altamirano Macarrón

LA CABEZA Y EL CUELLO DEL CABALLO DE PURA RAZA ESPAÑOLA

Alfonso Del Castillo Caracuel

LOS MOVIMIENTOS

Salvador Sánchez-Barbudo Martín

APLOMOS, CRUZ ESPALDA, DORSO, LOMO, GRUPA

Francisco Javier García Romero

DOMA VAQUERA, REJONEO Y ACOSO

Ignacio Bravo Martínez

ALTA ESCUELA

Álvaro Domecq Romero

ENGANCHES

Felix Brasseur

DOMA CÁSIKA

Rafael Soto Andrade

ANCCE

